

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		750
Extranjero...		

Ejemplar 10 céntimos

No se devuelven los originales aunque no se inscriben

AÑO XXXVIII : Núm. 13.600

Fundador: Vicente BLASCO IBAÑEZ

Vieenes 13 Noviembre de 1931

Ya está en libertad el hijo de Primo de Rivera. También lo están sus compañeros. Ahora sólo falta que el Gobierno de la República les dé un banquete y que continúe devolviéndoles las armas a los somatenistas

PARA «EL PUEBLO»

AD MAJOREM DEI GLORIA

Pasemos, tapadas las narices, andando más que deprisa, un poco asombrados, hondamente disgustados, revuelto el estómago, por los alrededores del pozo negro que ha reventado en mitad del hemicycle de las Cortes Constituyentes.

Acojámonos, como quien abre ventanas y se perfuma el pañuelo, a la literatura y a la Historia que no huelen nunca mal, por muy naturalista que sea la una y por cruda y descarnada que se escriba la otra.

El «Nabab» que da nombre a la deliciosa novela de Alfonso Dau-det, se ve obligado a defenderse en la Cámara del segundo Imperio. El vago recuerdo me impele a releer.

El famoso banquero Salamanca, y he aquí la Historia, tuvo que vindicarse en el Congreso de formidables acusaciones. Lloró, se desmayó y el patatufú lo mejor de su pobre defensa.

Han pasado muchos años y los biógrafos de Salamanca definen, disimulan, acusan, condenan. El conde de Romanones simpatiza con Salamanca y procura paliar el duro trance, mientras que el marqués de Lema en la biografía de Cánovas del Castillo se muestra hostil al famoso banquero, de quien dice que podía ser admirado, nunca estimado.

La verdad es que en sus relaciones con el Tesoro fué muy poco escrupuloso el opulento Salamanca.

Interesa mucho todo esto cuando pasa el tiempo, cuando los muertos no están en pie, sino bien enterrados y hechos polvo en su sepultura. Entonces gusta lo que en vivo repugna.

Un tan grande novelista como Ramón Pérez de Ayala, ¡qué «Nabab» podía escribir! Acaso haya concebido el asunto, tal vez haya visto bien, en todos sus cambiantes, altibajos y aspectos el tipo.

Mas no nos perdamos en suposiciones, dejando por lo no existente, lo real. En el teatro de Lope de Vega, que así se llama ahora el que se denominó de la Infanta Beatriz, se ha representado una adaptación escénica de la novela «A. M. D. G.».

La he leído muchas veces. La recuerdo bien. Me causó hondísi-

ma impresión cuando la leí por primera vez. Es novela y magnífica, pero tiene mucho de Memorias. En ella vive el padre Ceja-dor, que dejó de pertenecer a la Compañía de Jesús y fué humanista. Conoció al clérigo y catedrático, filólogo e historiador literario y le estimé mucho. «A. M. D. G.» tiene dos valores: uno intrínseco el literario y el otro circunstancial, de combate contra la educación en los colegios de jesuitas y contra la existencia de la Compañía.

¿Se ha logrado hacer de esta novela lo que con «Realidad» y «El Abuelo» consiguió hacer Galdós? No lo sé y ni lo pudo saber nadie de los asistentes al estreno. Una pandilla de valerosos soldados de San Ignacio, de milicianos de la Compañía, de voluntarios ignacianos, de zuevos del papa negro, se lanzó a protestar, no contra la flaqueza literaria de la adaptación, sino contra la tendencia de la novela «A. M. D. G.».

Hay quien supone azuzadores a los padres jesuitas. Aunque no soy creyente en su talento, creo que no intervinieron en lo que les perjudica, porque confirma lo saludable de la disolución de la Compañía y estimula al Gobierno para que la realice rápida y radicalmente.

Franco tiradores guiados por su odio a la República y su amor a la Compañía se lanzaron a protestar contra una obra dramática que desconocían e impidieron conocer. Gritaron como energúmenos, dieron golpes y los recibieron, perturbaron la paz del coliseo, faltaron al respeto debido a la mujer, menoscabaron la libertad de los que querían oír y juzgar y durmieron en la dirección de Seguridad y en el juzgado de guardia, antesalas de la cárcel, y para no ir deteniéndose tienen que pagar la multa.

Y todo, ¿para qué? Para multiplicar el número de lectores de la novela «A. M. D. G.», para avivar el odio a la Compañía de Jesús y para justificar si ya no lo estuviera, la disolución de la orden de los jesuitas.

Ha sido una brillante escaramuza la de estos jesuitillas de capa corta, a la mayor gloria de Dios.

ROBERTO CASTROVIDO.

PARA «EL PUEBLO»

LA FRONDA INUTIL

España y sus funcionarios

Comentarios sobre la República: Unos extremistas: —Está desquiciándolo todo.

Otros extremistas: —En realidad, lo que intenta no es una revolución, sino una reforma.

El término medio — el español medio a quien desean complacer los políticos profesionalmente sensatos: —Lo desquicia todo y sólo intenta una reforma. No veo dónde va.

Naturalmente, el hombre medio no ve nunca dónde va ni a dónde lo llevan, y al extremista, negro o rojo, no puede contentarle esta República. Los comentarios se han envenenado estos días. Por una parte está la ley de Defensa de la República. Por otra la ordenación bancaria y el decreto de funcionarios. El extremismo rojo quisiera que se le dejara vía libre en los talleres y en los campos para hacer su revolución. Todo lo que no sea eso le parece mera reforma. El extremista negro no se resigna a la disolución de ninguna orden religiosa, ni al desarme del clero, ni a la prohibición de la enseñanza. El español medio se ve inquietado en su oficina, en sus acciones del Banco, en su propiedad, en sus nóminas.

Pues, entonces, ¿en qué se apoya la República? Los que esto preguntan no se han dado cuenta todavía de que hay un poder revolucionario, que está haciendo lo que había que hacer en España, lo que aspiraban a hacer liberales y reformistas evolutivamente sin ver que habría obstáculos muy serios; uno de ellos — sólo uno de ellos — la monarquía. Y que para hacer toda esa reforma al venir la República hay que inquietar a mucha gente: extremistas negros, extremistas rojos, hombres de orden y hombres del montón. La Revolución no ha venido contratando empréstitos ruinosos ni fustilando a nadie; pero era inocente pensar que no iba a variar nada.

No bastaba escribir otra Constitución. «El papel», de que habla Unamuno — y con él los revisionistas que aspiran ya a escribir otro papel, que se asemeje todo lo posible al papel del 76 —. Hacía falta ir cambiando la Constitución íntima de la vida española. En tal sentido, el primer golpe lo dió Azaña con las reformas de Guerra. Reducir cargos, jerarquías y puestos inútiles, enorme tributo de clase, y aumentar la eficacia del ejército. Todo ello sin daño ni perjuicio de instituciones ni personas, preparando una reducción gradual. ¿Qué era esto?

No era, en efecto, sino una reforma. Pero, ¿cómo se hizo? Del único modo viable: por decreto del Gobierno provisional, después de una Revolución.

El segundo golpe a la contextura íntima de la sociedad monárquica española lo dió el discutido artículo 24. Presupuesto del clero. Protección a las órdenes religiosas. Es decir, después de la burocracia militar, la burocracia eclesiástica. Faltaba la burocracia propiamente dicha, la administrativa. Respecto de la eclesiástica, triunfó en las Constituyentes una tendencia lo bastante extrema para ir incluso contra el presupuesto del clero rural, lo que nunca hubiera hecho la Revolución por decreto. Aquí no se reforma. Se elimina de las obligaciones del Estado, confiándolo a la sociedad española católica. Es el caso contrario al de las obligaciones militares y al de los servicios administrativos, zonas importantísimas del Estado que la República quiere reforzar, mejorar, intensificando su acción y sus medios, podando la fronda inútil, limpiando maleza y hojarasca, las plantas parásitas y los troncos muertos que sólo sirven para estorbar. No parece necesario insistir sobre la diferencia de casos. Al clero se le arria en barba. Se le entrega a los fieles amparándolo en los términos que fijará la ley. Al ejército y a la administración, brazos indispensables para la existencia del organismo Estado, dedicará la República cuidados especiales, con el mayor celo, porque es dedicárselos a sí misma.

¿Quién creará que al decretar la púa de la burocracia puede ir el Gobierno de la República contra la administración? Como antes no iba contra el ejército, sino al contrario. La prueba es que todas las armas tienen hoy más fuerza y eficacia. El revuelo que ha levantado este decreto obedece precisamente a su carácter revolucionario y a la idea de que los fines de la Revolución sólo pueden servirse «manu militari», por actos de fuerza lanzados a modo de metralla, durante la ofensiva o al día siguiente, a manera de castigos. Sólo se ha querido destacar el estrago, la dureza del procedimiento y nadie quiere reparar en la necesidad. Las protestas que por disciplina no quisieron intentar los militares, vienen ahora de los ministerios, antes de leer despacio el decreto y pensando sólo en que habrá bajas. No se quiere ver que está hecho para el público, a quien la administración sirve y que la parte esencial es la referente al pronto despacho de los asuntos.

«No está el espíritu del decreto en la conciencia de todos los españoles, incluso de los propios funcionarios? ¿No es una de las grandes razones contra el poder central el desarrollo excesivo de la burocracia, la complicación y lentitud de sus movimientos? Pues he aquí el problema planteado revolucionariamente. Para cumplir ese decreto hace falta dar otra organización interior a las oficinas públicas, reducir trámites, dar facilidades en vez de inventar complicaciones. No miren a Francia los defensores de nuestra administración tradicional. Ya conocemos aquella maquinaria y hemos leído muchas cosas sobre «M. M. los ronás de cuir». Miren a lo que quieren los españoles, que no es otra cosa sino sencillez, brevedad y economía. El señor Azaña se sabe bien esta lección. Lo que en las academias se llama «esta papeleta». No la ha estudiado en libros ni en periódicos, sino en oficinas públicas, durante muchos años, y nadie podrá sorprenderle con argumentos que él no haya meditado antes. Ni le ganará nadie tampoco en la alta estimación que le merecen los funcionarios bien capacitados, inteligentes y diligentes; ni en la extraordinaria importancia que da al buen servicio en los cargos superiores como en los inferiores. La idea de que, sobre las leyes o al margen de las leyes, el curso de la vida normal ciudadana muchas veces depende de ellos, le ha movido a iniciar un cambio que tendrá, pese a todos los comentarios, desarrollo bastante para llegar a ser en la Historia de España una Reforma.

LUIS BELLO.

(Prohibida la reproducción.)

FOTO ARA

OFRECE SU NUEVO ESTUDIO FOTOGRAFICO — en — PI Y MARGALL, 17, PRAL. (Edificio del teatro Esclava)

Nuestro amigo Vinaixa y los cavernícolas

El buen Gobernador

En nuestro querido colega «El Progreso», de Barcelona, leemos el siguiente suelto, que hacemos propio:

«Tenía que triunfar y ha triunfado como gobernador al servicio de la República, respetuoso con la ley, nuestro querido amigo y maestro J. Jorge Vinaixa, hombre educado políticamente por Alejandro Lerroux.

Difícil era su misión ante los anuncios de los cavernícolas de perturbar el orden en Palencia, ciudad elegida por los enemigos de la República para iniciar su campaña contra el Gobierno del pueblo, sin embargo, aun estando la mayor parte de los ciudadanos palentinos dispuestos a no consentir el menor atropello ni a tolerar que tomando a la ciudad castellana por campo de experimentación, en ella intentaran los reaccionarios provocar a los que no conculgan con rúedas de mollino, el gobernador civil procedió con tal acierto, al amparar en su derecho a todos, que ni se produjeron los temidos choques sangrientos, ni tuvieron lugar escenas de tragedia y de dolor. Los cavernícolas celebraron su reunión y el pueblo pudo manifestar con elocuencia su repulsi6n a los clericales.

Vinaixa se condujo como un buen gobernador, como el perfecto buen gobernador, pues por algo tiene de la República el concepto de la libertad y del orden nuevo, por el que propugnábamos juntos desde la oposici6n.

Y no es que lo digamos nosotros únicamente—que pudiéramos ser, para algunos, recusables, por la amistad que con Vinaixa, a quien admiramos y queremos, nos une.

Un periódico tan apasionado y poco dispuesto a loar la gestión política de los hombres de la República, que envió a Palencia a uno de sus redactores, escribe lo siguiente que reproducimos con verdadera complacencia:

«Pudo ser hoy un día de luto en Palencia. Lo hubiera sido, seguramente, de producirse la huelga meses atrás. La fuerza pública se comportó con serena ecuanimidad. Con energía cuando fué preciso, pero sin violencias innecesarias, sin alarmismos estériles que producen víctimas inocentes. Si los guardias hubieran tenido que cumplir ayer órdenes de Maura — aquella orden trágica del disparo sin previo aviso, por ejemplo — seguramente habría que lamentar varios muertos. Por fortuna, Casares Qu roga tiene otro concepto del orden: más moderno, más justo, más humano. Y en colaboración con el gobernador civil, supo lograr que una jornada que se anunciaba trágica, un día que pudo enlutar a España, quedara reducido a unas horas de inquietud, en las que no hubo un solo herido grave.

Pero el m tin, por lo que tiene de jactancia, de desafío, de movilización antirrepublicana; por los ataques a las masas obreras; por la exaltación de la violencia, fué un grave pelgro. Van a darse otros minutos parecidos en Vitoria y Bilbao. ¡Ojalá no se produzca en ellos la tragedia que en Palencia se temió, el drama que estuvo a punto de comenzar!»

Después de leídas las líneas que anteceden, repet mos con orgullo: «Vinaixa es un buen gobernador, el Buen Gobernador.»

Blasco Ibañez y Valencia. -- El homenaje que merece

Nuestro querido amigo y compañero Vicente Alfaro, conversaba ayer con los informadores municipales acerca de lo que debe hacerse en cuanto se refiera a Blasco Ibañez.

El actual Alcalde, que tiene en alto honor llamarse blasquista, como él muy oportunamente recuerda en todo momento, siente una honda preocupación; de ella participan muchos ediles y aseguramos, sin temor a equivocaciones, que la misma siente la firmeza mayoría de los valencianos. La figura del Maestro, como político, se agiganta con el tiempo; todos le consideramos como el precursor del triunfo de la República; él como nadie enjuici6, conspiró contra la ominosa dictadura y cerró contra un rey fe6n que hacia años retrató en su artículo «Al pasar».

La figura del político debe tener un monumento, debe perpetuarse por los mejores escultores del mundo y ser testimonio elocuente, con su grandeza, del tributo, del homenaje de un pueblo. Así lo entiende Vicente Alfaro y su pensamiento lo condensará en un dictamen que será llevado a la próxima sesión del Ayuntamiento para que éste lo apruebe. La corporación municipal encabezará una suscripción pública para construir el monumento a Blasco Ibañez con 150.000 pesetas; se pedirá al Gobierno de la República que a esa suscripción preste la mayor aportación y el pueblo español, corporaciones y entidades y cuantos en el extranjero quieran su-

marse a la idea, podrán hacerlo. El pensamiento es digno de la grandeza de Blasco Ibañez.

Se confía en que se recaudará más de 2.000.000 de pesetas. El monumento se elevará en la plaza de la República, o sea la que se llamó del Marqués de Estella y para erigirlo se convocará un concurso internacional, con un premio muy importante, de muchos miles de duros.

Se elegirán de primera intención tres proyectos, y de entre éstos saldrá el monumento que se haya de erigir.

El Alcalde habló también del lugar donde deben reposar los restos de Blasco Ibañez, indicando el jardín de Monforte, dado caso de que su propietario, que lo tiene en alta estima, en un rasgo de valentía se decida a enajenarlo. Nada tan adecuado como este bello jardín para que en él reposen los restos de Blasco Ibañez, el artista que recorriera el mundo en pleno triunfo literario. El espíritu de Blasco Ibañez encaja perfectamente con el bello lugar de reposo que Vicente Alfaro indica y que autoridades del Partido de Unión Republicana Autonomista y la familia han visitado.

Artistas valencianos que conocieron a Blasco, que han vivido su vida, que conocen perfectamente sus amores valencianos, serán los encargados de construir el lugar de reposo del artista.

Esta fué la conversación del Alcalde señor Alfaro con los informadores municipales.



LA SEÑORITA

JOSEFINA SANCHO MONZO

Que falleció ayer, en la ciudad de Sagunto

A LOS 17 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados padre don Jesús Sancho, hermanos Natividad, José, Genoveva, Miguel, Vicente, Eusebio y de su familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistir a la conducción del cadáver que tendrá efecto hoy, a las cuatro de la tarde desde la casa mortuoria, calle de Pacheco, hasta el Cementerio general, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Acerca del descanso dominical

El alcalde señor Alfaro mantiene la autoridad del Ayuntamiento en los Mercados.--Los cavernícolas deben ser apartados de este asunto

No por el huevo sino por el fero, por el prestigio de la Corporación municipal, por sus derechos absolutos a establecer el régimen de mercados que le plazca, el Alcalde señor Alfaro ha adoptado una decisión terminante: primero reconocimiento pleno absoluto de la soberanía municipal sobre sus mercados, sin ingerencias extrañas, sin que otro poder, aunque éste emane de otros centros oficiales, merme, limite e imponga una autoridad que no puede ostentar, porque los mercados son de la ciudad y en ellos no puede existir ni tolerarse otra que no sea la de la Alcaldía que Valencia, solamente la ciudad, por la emisión del sufragio, puede otorgar.

Ayer continuaron las visitas a la Alcaldía para tratar de este asunto del descanso dominical.

Visitó al Alcalde una numerosa comisión perteneciente al gremio de frutas y hortalizas, exponiéndole su situación, que es perfectamente normal desde el 10 de Junio del pasado año, en que rige un contrato de trabajo entre dependientes y dueños, que está vigente, y que, a su debido tiempo fué autorizado por la delegación del Trabajo y comunicado al Ayuntamiento. Por lo tanto han manifestado al Alcalde que ellos no tienen por qué someterse a nuevos contratos que ni sus dependientes ni ellos han planteado.

El Alcalde señor Alfaro les ha dicho que no es de su incumbencia nada que se refiera al cumplimiento, derogación o modificación de ningún contrato de trabajo, sino sólo aquellos que se refieren al régimen de funcionamiento de los mercados, y respecto de este asunto mantiene en absoluto las declaraciones publicadas por toda la Prensa, siendo criterio cerrado de la Corporación municipal tener los mercados abiertos a las horas de costumbre, sin que ello suponga coacción de ninguna clase para los que quieran o no salir a los mercados.

Los comisionados manifestaron que encontraban muy justificada la decisión del Ayuntamiento, que reconocían era la más adecuada por mantener la soberanía sobre los mercados.

También ha visitado al señor Alfaro una nutrida comisión de vendedoras de pescado del Mercado, a las que acompañaba el concejal señor San Vicente, para interesarle que persista el cierre durante los domingos.

El Alcalde les ha manifestado que en esta ocasión no podía acceder a su petición, porque el acuerdo emanaba de un organismo ajeno a las actividades municipales, pero que era su propósito con tiempo y asesorado por la comisión de Mercados y los funcionarios que se relacionan con este servicio municipal, estudiar las condiciones de venta que permitan el descanso semanal a que tanto derecho tienen tanto los expendedores como los dependientes.

En iguales términos se pronunció ante una comisión del gremio de tocineros y tablajeros que le visitó con el mismo objeto.

Tenemos la seguridad de que el Ayuntamiento, la comisión de Mercados y el Alcalde señor Alfaro, estudiarán el asunto, pero también comprendemos que antes de llegar a soluciones, es indispensable imponer la autoridad y la soberanía municipal, cuando elementos ajenos a la Corporación comprendan que no pueden invadir la esfera municipal ni tienen por qué actuar en los mercados, cuyo régimen compete exclusivamente al Ayuntamiento, entonces y de acuerdo absoluto con los interesados que tienen puestos en los mercados, se llegará a una solución, de la que salga beneficioso el público, satisfichos los vendedores y a salvo el prestigio de la Corporación municipal.

De modo, que el asunto de los mercados no es problema y aunque lo fuera quedaría resuelto dada la buena disposición del Ayuntamiento.

Nosotros entendemos que la actitud del Ayuntamiento y del Alcalde republicanos es la debida, porque ni la Corporación ni la Alcaldía pueden tolerar las intromisiones de algunos comités paritarios, al frente de los cuales aún se encuentran los hombres de la dictadura, los más enemigos de la República.

Esta debió barrerlos inmediatamente y así no estarían al frente de muchos comités paritarios aquellas gentes. En el de la Alimenta-

ción de Valencia, que tanto se agita estos días, está el señor Ibarra, elemento de la extrema derecha, gran amigo de los Loyola, congregante y actuante del Centro Escolar Mercantil. Mientras se toliere por la República que continúen actuando tales caballeros, surgirán conflictos.

Los elementos republicanos deben sustraerse a esas presiones, no necesitan andaderas y para resolverse sus asuntos nadie mejor que ellos mismos.

Ayuntamiento y Alcaldía populares junto con los que al pueblo pertenecen, pero sin frigos y sin cavernícolas, enemigos de nuestra República.

LANCIA

Conducción interior, carrocería de plancha moderna, se vende. Garaje Victoria.

CAMION

2/3 toneladas 15 H P, propiada para el transporte de la naranja, se vende. Garaje Victoria.

DEPENDENCIA MERCANTIL

Ramo de la Alimentación

Se convoca a todos los dependientes, socios y no socios, del ramo de Ultramarinos, Cojoniales y Similares, a junta general urgente que se celebrará mañana sábado, en el local de la sociedad, Mar, 16, para tratar asuntos de gran interés para la clase. — El secretario.

HISPANO

30-40, estado como nuevo, ruedas gemelas nuevas, se vende. Garaje Victoria.



EL NUEVO PUENTE DE NAZARET Y EL DE LA GRAN VIA.

Se estableció un pugilato entre la Junta de Obras del Puerto y el Ayuntamiento de Valencia y se apostó entre los que tomaban dichas entidades un almuerzo que deberán pagar los componentes del Ayuntamiento o de la referida Junta, si su respectivo puente quedaba rezagado en su terminación.

Los puentes de Nazaret y de la Gran Vía comenzaron a construirse y el pasado año hemos de recordar que por el señor Maestre, que ocupaba la Alcaldía, se afirmaba que el puente de la Gran Vía estaría terminado para la Feria de Julio del pasado año. EL PUEBLO afirmó terminantemente que ni para aquella feria ni tampoco para la del año actual, y ahí está el referido puente sin terminar y transcurrido con seguridad más de medio año para que se dé término a las obras.

En cambio el de Nazaret, que comenzó la Junta de Obras del Puerto, está terminado, abierto al público y se han hecho ya las pruebas oficiales de resistencia que han resultado plenamente satisfichoras, a pesar de que la «broma» gastada por los técnicos a las obras realizadas ha sido bastante pesada.

El lector juzgará. Han consistido en hacer pasar por cada tramo del mismo dos trenes arrastrando vagones cargados de piedras, alguno de ellos de veinte toneladas; 25 camiones cargados y buen número de carros, verificando distintas evoluciones, no acusando los flexímetros flecha alguna en las sogas y evidenciando la solidez de las obras. Con tal motivo, los ingenieros del Puerto, autores del proyecto, y la empresa constructora fueron muy felicitados.

Las referidas pruebas fueron presenciadas por el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, el ingeniero director del Puerto y los ingenieros señores Dicienta y Azcárraga, como asimismo todos los ingenieros de Caminos afectos a los servicios de Obras públicas de Valencia, inspector general Gimeno e ingeniero del Ayuntamiento señor Riera.

(Sigue en la otra página.)

La recepción provisional del puente se verificará mañana sábado, a las doce, siendo probable que asista el director general de Obras públicas.

Los ediles que concertaron la apuesta bien quisieran hacerla efectiva, pagando el almuerzo, pero su actuación terminó, pasada la historia, afortunadamente para la ciudad. El Ayuntamiento actual debe preocuparse de este asunto y apremiar al contratista de las obras, que precisa sean cuanto antes terminadas, porque es indispensable también que se urbanice esa parte de la ciudad, que se consiga la gran plaza que está proyectada frente a la estación de Aragón, para que Valencia ofrezca al que llegue por dicha línea una perspectiva de ciudad moderna.

LOS SOLARES SIN VALLAR

Hace tiempo que la Prensa, haciéndose eco de los clamores del vecindario, viene excitando a la Alcaldía para que obligue a los dueños de solares a que los vallan, porque de continuar sin vallas quedan convertidos en vertederos de inmundicias.

De nuevo se habla de este asunto y de nuevo se pide a la Alcaldía que se cerquen los solares, y nos consta que el actual Alcalde hace unos días que ha oficiado a varios señores dueños de solares cominándoles para que en brevísimo plazo procedan a vallarlos y en caso contrario los vallará el Ayuntamiento a su costa.

Distrito del Puerto

El domingo se entregará a la unidad de carabineros de esta Comandancia la enseña nacional, regalo de nuestros correligionarios del distrito del Puerto.

La Agrupación femenina del distrito del Puerto, haciéndose eco del sentir patriótico de estos poblados que admiran el espíritu vivo de nuestro ejército, lanzaron la iniciativa de regalar la bandera tricolor a la unidad de carabineros de esta Comandancia.

El acto se celebrará el próximo domingo a las once de la mañana en la calle de Capdepont, frente al casino de Fraternidad Republicana, apadrinando la bandera la bellísima hija del Comandante general don José Riquelme, asistiendo las autoridades civiles y militares y el director general de Carabineros que expresamente se trasladará para asistir a dicho acto.

Organizado por la Agrupación Femenina se celebrará el domingo por la noche, a las diez, un Centro Republicano Socialista un importante acto de afirmación republicana con motivo de la entrega a dicha entidad de los retratos del insigne maestro don Vicente Blasco Ibáñez y nuestro querido amigo el batallador blasquista don Juan Bautista Brau.

Con motivo de este acontecimiento se celebrará un te de honor, al que han sido invitados el Gobernador civil, Comandante general, Alcalde, concejales del distrito, autoridades del Partido, el prestigioso letrado don Faustino Valentín, el diputado a Cortes don Julio Just, doña Libertad Blasco y el presidente del Consejo Federal don Sigfrido Blasco.

Los tickets se despachan en todas las entidades del distrito afiliada al Partido.

Quedan invitados las agrupaciones femeninas y los centros de nuestros casinos a los actos indicados a los que asistirán con sus respectivas banderas. Estas deberán estar en el centro de Fraternidad Republicana, calle de la Libertad, 60, el domingo, a las diez de la mañana. Los tickets se venden a tres pesetas.

La Comisión Femenina del Casino de la Misericordia

A las mujeres del distrito

La República ha abierto un amplio horizonte al espíritu liberal de los valencianos, que han de dar fe en todo momento, y ahora más que nunca, de su tradición e historia republicanas, por lo que precisa que todos en pie constituyan un núcleo poderosísimo, imposible de destruir por la reacción, que no hemos de olvidar trabaja en la sombra acechando el momento de impedir nuestro avance. Mas no podrá. Esto será imposible de todo punto. Pero no por más poderosos hemos de estar más confiados, y precisa poner de manifiesto la mayor exaltación de nuestro espíritu liberalísimo.

Los valencianos, los hombres de Valencia en su mayoría, cumplieron ampliamente su compromiso. En todo instante dieron la nota de su aferrado ideal por la causa libre. Ahora nos toca a nosotras, mujeres valencianas, colocarnos al nivel de liberalismo que nos pertenece.

Las agrupaciones femeninas en los distritos, en los centros de nuestro Partido, son precisas y serán de una eficacia provechosa para el servicio de nuestra causa y para la consolidación de la República tan prometedor de la liberación y progreso de nuestra España, tan vilipendiada y maltrecha por el anligo régimen.

La Agrupación Femenina del distrito de la Misericordia hace un llamamiento a todas las mujeres del distrito, sin distinción de edades ni de clases, exigiendo tan sólo la posesión de un ideal de progreso, de cultura, de emancipación republicana.

En el domicilio social del Casino Republicano de la Misericordia, Fresquet, 18, de cuatro de la tarde en adelante, se admiten inscripciones. Y para consultas de siete a ocho de la noche, es taré el Comité dispuesto a recibirlos.

Este Comité Femenino cree del caso hacer constar que hasta la fecha son ya más de 40 las mujeres afiliadas a esta agrupación que promete ser la más numerosa y aguerida de cuantas se formen en Valencia.

A la lucha, mujeres valencianas, por el triunfo de nuestros ideales! Por el Comité Femenino, P. Violeta Calatayud, Dolores Tarín, Dolores Andrés, María del Carmen Navarro y Josefina Navarro.

Conferencia en Benimaclet

Mañana, a las diez de la noche, dará una conferencia en el Centro Republicano Autonomista de Benimaclet el diputado a Cortes doctor Altabás.

Se invita a todos los correligionarios a este acto.

La ofensiva contra EL PUEBLO

Baltasar Camáñez, de Turis es suscriptor de EL PUEBLO, en uso de un perfecto derecho; pero esto se le ha indignado a alguien y... le distraen muchas veces el periódico. ¿Cuándo acabamos con los caciques de los pueblos? Conteste quien pueda y deba. En los pueblos retona el cacique de una manera alarmante.

En virtud de la sequía no prospera ninguna cosecha; pero la falta de agua no es motivo para que la cosecha caciqui se aniquile. Parece que la sequía es un abono para que los muchos Mateos que cultivan el caciquismo hagan buenos negocios. Nuestro suscriptor de Turis sabrá quien le quiere bien. Si nos lo dice, lo sacaremos a la vergüenza pública.

Olympia Lunes próximo Presentación del 2.º programa producción EUROPEA EL TRIO DE LA BENCINA Deliciosa y sugestiva opereta de la U. F. A. hablada y cantada en FRANCÉS Intérpretes: LILLIAN HARVEY y HENRY GARAT (Los mismos de «El favorito de la guardia») Nota: Para el lunes en contaduría puede usted adquirir la localidad.

Del homenaje a Blasco Ibáñez en el Teatro de la Libertad

Como prometimos ayer, a continuación publicamos la hermosa poesía que don Alvaro de Orriols dedicó a la memoria del Maestro, con motivo de la velada celebrada anteanoche en su honor en el teatro de la Libertad.

Dice así: Valencia, luz de sol, huerta florida, plantel de naranjales y barracas, la del buen labrador, que diligente, cuida de tu belleza y te engalana haciendo de tus vegas paraíso donde germina el genio de una raza, que a la sombra ancestral de la Senyera destaca en los anales de la patria por su fe liberal, por su grandeza, por su hombría de bien y su constancia.

Valencia la inmortal, lo que se al bello «Mare Nostrum», noble y brava, como augusta matrona que tendiera dulces brazos de amor hacia esas que cruzan sobre el agua adormecida, con sus velas latinas desplegadas.

Valencia la gentil. Bajo tu cielo, como gaviota blanca, cierto día, en lejana primavera, cruzó la Libertad. Y, enamorada, de tus fecundas huertas, se detuvo, y arrobada de amor, plegó sus alas; y acercándose al suelo le dió un beso, y el suelo valenciano le dió el alma.

Y suelo y Libertad ambos crearon, ebrios de amor, un genio de la raza. Y aquel genio, hecho carne, fué el orgullo de su patria, el cantor del terruño, el hijo inquebrantable que dió la Libertad enamorada,

Gobierno civil

CONFERENCIAS

Al recibimos el Gobernador nos dijo que se había entrevistado con el capitán general, con quien almorzó.

Por la tarde celebró una entrevista con el mismo señor y por la noche se reunieron junto con ellos el presidente de la Audiencia y el arzobispo.

Preguntamos al Gobernador de qué habían tratado y nos contestó que de diversos asuntos, añadiendo solamente que en Valencia y su provincia hay tranquilidad completa y que de madrugada, junto con el general Riquelme, había dado un paseo por la ciudad y sus alrededores.

MULTAS

Nos comunicó el Gobernador que está dispuesto a imponer multas de 500 pesetas a algunos señores que se dedican a propalar rumores alarmantes y a vaticinar si la República durará más o menos.

UNA JUNTA

Ayer presidió el Gobernador la reunión que celebró la Junta Antituberculosa.

Hoy se inaugura la exposición de carteles acordada por la misma para propaganda.

La exposición se hace en el Círculo de Bellas Artes.

VISITAS

Esta mañana visitó al Gobernador una comisión de jefes y oficiales de la guardia civil, pertenecientes a esta provincia. El señor Rubio nos dijo que la entrevista había sido cordialísima.

DONATIVOS

La esposa de don Francisco Rubio ha recibido un donativo de 100 pesetas de doña Carmen Ortiz, con destino a la suscripción abierta para regalar una bandera y un estandarte a la guardia civil.

El Círculo de Bellas Artes ha entregado otras 100 pesetas para el mismo fin.

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE.—CURSO DE INSPECTORES MUNICIPALES DE FARMACIA

Se pone en conocimiento de los señores farmacéuticos en general, que dicho curso dará principio el día 20 de los corrientes, a las diez horas, en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia.

Los señores farmacéuticos que deseen tomar parte en el mismo, deberán inscribirse previamente en la Inspección provincial de Sanidad, todos los días hábiles, hasta el 20 dicho, en horas de oficina, abonando 50 pesetas.

Valencia 12 Noviembre de 1931.—El inspector de Sanidad de la provincia, director del Instituto de Higiene, doctor G. Ferret.

Inauguración de un Centro republicano

El domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrará el acto de inauguración del Centro Instructivo de Unión Republicana, de la Vega Alta, 14 de Abril y entrega de la bandera nacional del mismo, en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Señores Castellano, J. B. Brau, José Omos, E. Estellés, Pérez Moya, Francisco Catalá, Coscollá, J. Barral y Alfaro.

Presidirá el acto el presidente del Consejo Federal, don Sigfrido Blasco. La entrada será por invitación.

Partido de Unión Republicana Autonomista de Valencia

Se convoca a todos los componentes de la Junta Municipal a una reunión ordinaria que se celebrará mañana sábado a las diez de la noche en la Casa de la Democracia, Gran Vía de Germanías, 22.

Se encarece la puntual asistencia.—El presidente, Martínez Sala; el secretario, Agustín Tarín.

Conferencia en Játiva

Cumpliendo el acuerdo de la junta directiva del Centro de Unión Republicana Autonomista, el lunes día 16 dará una conferencia en los amplios salones de dicho centro el conserje republicano y diputado a Cortes por la provincia don Julio Just.

Quedan invitados a dicho acto todos los correligionarios.

Muy interesante a los lectores de EL PUEBLO

Por 850 pesetas en Valencia y 925 por correo, se enviará certificado, un tomo, 32 por 22, de la importantísima Teneduría de Libros por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

del profesor mercantil Manuel F. Font, con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Teneduría de Libros, en toda su extensión teórico-práctica, en el plazo de treinta días, sin necesidad de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos con su importe por G. R. Postal a don Ambrosio Huel Mirandá, plaza de Emilio Castelar, 13, librería, Valencia.

Caduca el día 4 de Diciembre.

Descubrimiento de lápidas

MASALFASAR

El próximo domingo día 15 se celebrará con toda solemnidad el descubrimiento de lápidas, haciendo uso de la palabra los propagandistas siguientes: don Alejandro López, don Alejandro Pérez Moya, el diputado a Cortes don Julio Just, don Juan La lot, diputado a Cortes y presidente de la Diputación provincial, y don Sigfrido Blasco, diputado a Cortes y presidente del Consejo Federal.

Han prometido su asistencia a tan solemne acto el Gobernador civil y el Comandante general.

Finalizado este acto, las autoridades de nuestro Partido visitarán a nuestros queridos correligionarios de Puebla de Farnals.

Inauguración de la Juventud de Unión Republicana Autonomista de Albuixech

El domingo, a las nueve de la noche, se inaugurará esta Juventud. En dicho acto harán uso de la palabra los propagandistas siguientes: Francisco Ruano, Juan Barrachina Gasulla y Alejandro López, secretario de la Federación de Juventudes.

Se invita a todos los correligionarios, centros autonomistas y especialmente a las juventudes de los pueblos comarcanos.

Actos políticos

CENTRO DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA DE LA CARRERA DE ENCORTS

El próximo domingo, a las nueve de la noche, tendrá lugar la inauguración de este centro, que ratificará en este acto su adhesión al Partido. Al mismo asistirán las autoridades del Partido.

CENTRO INSTRUCTIVO DE UNION REPUBLICANA 14 DE ABRIL

El próximo domingo, día 16, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la inauguración de este centro y entrega de la bandera del mismo.

Tomarán parte los oradores siguientes: Señores Castellano, Juan Bautista Brau, José Omos, Euterio Estellés, Pérez Moya, F. Catalá, Coscollá, J. Barral y Alfaro y presidirá el acto nuestro Director don Sigfrido Blasco.

Exposició d'art Agrupació Valencianista Republicana

En el local de esta sociedad se celebrará esta tarde, a las siete, la inauguración de la Exposició d'Art, exhibiéndose diversidad de pinturas y otras obras de gente joven que siente el arte con entusiasmo digno de elogio, por lo mismo que labora sin más estímulo que el de su fervor artístico.

Al acto han sido invitadas las autoridades y otras personalidades.

Conferencias JUVENTUD AUTONOMISTA DEL MUSEO

En esta Juventud se dará una conferencia hoy, a las diez de la noche, usando de la palabra los propagandistas y queridos correligionarios Vicente Gurrea, Alejandro López, Leopoldo Querol y Alejandro Pérez Moya.

Quedan invitadas todas las juventudes de Unión Republicana, correligionarios, socios y familias.

CÍRCULO REPUBLICANO EL POPULAR

Mañana, a las diez de la noche, dará una interesante conferencia en este círculo el culto abogado y diputado a Cortes por la provincia don Juan Bort Omos.

Quedan invitados todos los correligionarios y simpatizantes.

Economía y Finanzas

Cambios del cierre del día 12 de Noviembre de 1931.

Información del Banco de Bilbao.

Bolsa de Madrid.

Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, todas las series, 60.

Deuda amortizable 4 por 100, series A B C y D, 68.

Idem idem, 5 por 100, 1920, series A B C y D, 78'75.

Idem idem 5 por 100, 1928, series A B y C, 73'50.

Idem idem, 5 por 100, 1927, con impuesto, series A B C y D, 70'50.

Idem idem 5 por 100, sin impuesto, series A B y C, 85'50.

Idem idem, 3 por 100, 1928, series A y B, 60.

Idem idem 4 por 100, 1928, series A y B, 72; G D y F, 71'50.

Idem idem 4'5 por 100, 1928, serie A, 78'75.

Idem idem 5 por 100, 1929, serie A, 85.

Deuda ferroviaria, 5 por 100, series A y B, 82.

Bonos Oro Tesorería, 6 por 100, series A y B, 167'50.

Banco Hipotecario de España, cédulas 4 por 100, 77'50.

Idem idem idem idem 5 por 100, 83.

OCASION VERDAD PARA EMPRESAS PERIODÍSTICAS Se venden una máquina de imprimir periódicos MARINONI, de doble reacción, tirada 3.000 ejemplares por hora, al tamaño total de las cuatro páginas, 70 por 100 centímetros; y tres máquinas de componer TYFOGRAPH, en buen estado de funcionamiento PARA MAS DETALLES EN ESTA ADMINISTRACION

TEATRO PRINCIPAL SABADO 21 A LAS SEIS TARDE UNICO CONCIERTO Miguel Fleta

Remitido

La huelga del ramo de la madera de Játiva

«Játiva 11 de Noviembre 1931. Señor Director de EL PUEBLO. Muy respetable señor nuestro: Ante todo solicitamos de su bondad y altruismo y en honor a la verdad, nos publique en las columnas de su importante periódico, que con tanto acierto dirige, puesto que nos vemos precisados a recurrir a la Prensa para desmentir una noticia vertida en su periódico en la parte de informaciones del Gobierno civil, que dice: «La huelga del ramo de elaborar madera de Játiva ha fracasado», y nosotros, para que a la opinión pública no se le engañe y en honor a la verdad, decimos que la huelga del ramo de la madera de Játiva la seguimos con el mismo tesón que el primer día, pues incluso se trabaja en la mayoría de los talleres con las bases aceptadas. Así, pues, notificamos al señor Gobernador que le han informado mal. Nosotros no fracasamos porque ya hemos triunfado, como antes le participamos.

Nos reiteramos sumamente agradecidos por su atención, le deseamos salud y muchos años de vida.—Sociedad de Trabajadores de elaborar madera de Játiva, adherida a la C. N. T.— Por la junta: el secretario, José Sánchez.

Actos civiles

La esposa de nuestro querido amigo Cipriano Ramos, conserje del casino Fraternidad Republicana de la Vega, ha dado a luz con toda felicidad, una preciosa niña que ha sido inscrita civilmente en el juzgado municipal de Villanueva del Grao, con el nombre de Libertad, siendo apadrinada por el citado casino.

Para dar esplendor al acto civil, la junta directiva ha organizado una gran velada para el próximo domingo, a las diez de la noche, cuyos beneficios se impondrán en una libreta a nombre de la recién nacida.

Felicidades a nuestro amigo Ramos y a su esposa doña Vicenta Galindo, como asimismo a los padrinos de la nena Libertad.

Nuestros queridos amigos y correligionarios de Aldaya don Manuel Pascual Suay y su bonísima esposa doña Alberta Montoro José gozan en estos momentos del júbilo del nacimiento de una preciosa niña. Fieles a sus convicciones, la recién nacida ha sido inscrita en el registro civil con gran solemnidad actuando como testigos el veterano y consecuente republicano tan querido en esta localidad don Vicente Vilanova Benet y el responsable de nuestro periódico don Rosario Mas. Felicidades muy sinceramente a los padres y familiares y al mismo tiempo significamos la ejemplar conducta demostrada por sus civiles sentimientos.

CAPITOL Hoy viernes Chester Morris Conrad Nagel Roberto Montgomery EN LA DIVORCIADA Película de actualidad Producción: Metro Goldwyn Mayer NORMA SHEARER

PARA «EL PUEBLO»

Mi tributo: Sinceridad y admiración

Dos sentimientos diversos y profundamente sentidos en mí son los que me impulsan a coger la pluma para dejar traslucir en esta mal trazada crónica, mi admiración más sincera y mi indignación más profunda.

Mi admiración por la labor tan grande moral y educativa y en fin tan sencillamente sublime de doña Libertad Blasco, por sus magníficos artículos últimamente publicados en EL PUEBLO.

Están en ellos tan bien reflejados los sentimientos de justicia, igualdad y fraternidad que deben imperar en los hombres, que nadie podrá reflejarlos con más claridad y al mismo tiempo con mayor valentía. En toda España debían haberse leído sus artículos y tengo la seguridad de que todos sentirían el convencimiento de que la verdad sólo tiene un camino, tan claro y diáfano, tan lleno de lógica que apartarse de él es querer demostrar con toda él la magnitud de la ignorancia más suprema y la ruindad más perversa, de la cual todos nos debemos apartar y combatir.

Nosotras, las que somos hijas de republicanos que pertenecen al gran Partido de Unión Republicana Autonomista que creó el ilustre Maestro don Vicente Blasco Ibáñez y que por tanto han sido y serán anticlericales, educándonos con sus sabias doctrinas, necesitamos que doña Libertad Blasco siga su valiente campaña emprendida para que la semilla que sembró su inmortal padre, sea tan fructífera en las mujeres como lo fué en los hombres en tiempos que ser republicanos se pagaba con el sacrificio y hasta con la muerte.

La energía que aquel gran caudillo de masas sabía infiltrar dentro del alma de sus oyentes cuando iban a educarse con sus doctrinas enardeciéndose de entusiasmo al oír aquella voz potente y varonil que les enseñaba a defender todo lo que fuese justo y honrado, es la misma que necesitamos que a las mujeres nos fortalezca quien siente correr por sus venas la misma sangre generosa del que todo lo sacrificó por la emancipación de la humanidad.

A las juventudes hoy nos falta que su pluma, guiada por su cerebro y por su corazón, que tan bien saben reflejar la verdad, siga el camino trazado para que fortalecida nuestra inteligencia y al mismo tiempo nuestro espíritu, nos encontremos con mayor energía para realizar en favor de nuestra causa toda propaganda anticlerical que debamos hacer. ¡Doña Libertad Blasco es la que me impulsa a hacerlos un llamamiento, correligionarias! Todas debemos unirnos y formar las grandes legiones republicanas para combatir con toda valentía la

falsa religión de esas catequistas que se valen de la inocencia de los niños y de las miserias de las mujeres para conseguir en sus manejos sotanescos ejercer una política oculta y rastrea que tantos sacrificios proporciona a quienes los tiene a su servicio. Debemos hacer constar que nosotros, con nuestras «impías» creencias, practicamos el bien con menos egoísmos particulares y con más amor al desvalido, enfermo o necesitado, que esas señoras que se llaman católicas que disfrutan por lo general de privilegios de la buena posición, dando importantes donativos para construir o reformar conventos o iglesias, llenar de joyas imágenes que si milagros pudieran realizar, sería para decirles hasta donde llegan sus malos egoísmos y su ruín falsedad. ¿Pues cómo es posible que crean que pueden ganar el cielo amontonando riquezas que ningún producto dan, mientras hay miles de seres que se mueren de necesidad? ¿Cómo se atreven sin temer la ira de Dios, en el que tanto dicen creer, a mentir con tanto cinismo para lograr sus ruines planes de beatas mercenarias?

A mí esto me causa indignación profunda, como sé que a todas os causará y para que terminen esas falsas de fanatismos tradicionales que tanto nos perjudicarán si continuán; ahora que le han concedido los socialistas en las Constituyentes el voto a la mujer, hay que hacer toda la propaganda que nos sea posible entre nuestras compañeras de sexo que veamos alejadas del camino que conduce al progreso y a la emancipación; no debemos apartarnos de quien veamos en franca oposición nuestra, sino enseñarles las doctrinas del inmortal Maestro, que son las que se deben imponer con el fin de que veamos realizadas nuestras ansias de reivindicación para que con el interés que nos debe inspirar todo lo que sea nuestra emancipación propia, podamos ser el fiel reflejo de la mujer perfecta que, sin constituir un peligro para la República, pueda en tiempo no lejano colaborar en los destinos que han de regir a nuestra querida España. Siempre contra la falsa religión de quienes dentro de sí tienen más vicios que virtudes.

Tengamos siempre presente el ejemplo que nos pone doña Libertad Blasco en su grandioso artículo titulado «¿Qué es ser cristiano?», que tan claro nos define el falso concepto de Rasputin, el sacerdote ruso que al hacer alarde de virilidad enseñaba lo que es el cetro del mundo.

CARMEN PORTOLES. De la Agrupación Feminista del distrito del Hospital

so, poco menos que infranqueable, lleno de maleza; pero nos da alientos nuestra fe y nuestra esperanza en el porvenir en el cual vislumbramos un bello y claro horizonte y confiamos llegar triunfante, abriéndonos el paso por la brecha que ha abierto ya esta Asociación.

Con este objeto, y dado el incremento que va tomando esta Asociación, recibiendo adhesiones de toda España, y al objeto de buscar ayuda con energías nuevas para levantar el edificio que, como decimos tenemos puestos sus cimientos, se ha nombrado una comisión de propaganda para hacer este llamamiento a todos nuestros compañeros, y poder atender a todos aquellos llamamientos que se nos dirijan, bien por carta o verbalmente, para llegar a realizar esta gran obra social consiguiendo en toda España un bloque de Asociaciones de Empleados Técnicos de la Industria Privada.

Aprovechamos esta ocasión para ponernos incondicionalmente a vuestra disposición y en espera de vuestra personal ayuda os saludamos por la Asociación

La Comisión de Propaganda.

RADIO Un gran proyecto

En estas últimas semanas, se ha venido anunciando un magno acontecimiento: se trata de las grandes Olimpiadas que tendrán lugar en los Estados Unidos y a las que se disputa de magníficas.

Y, en efecto; en la Prensa de Nueva York encontramos no sólo confirmada la noticia, sino con una ampliación que ha de satisfacer a los extracortistas.

Dice así la noticia: «Se está preparando un plan en los Estados Unidos para que la radiotelefonía sea un auxiliar poderoso de las próximas Olimpiadas, que se celebrarán el año entrante en Los Angeles.

El comité olímpico, que tiene a su cargo todos los trabajos preliminares destinados a obtener el mayor éxito, en todo sentido, de esas grandes justas mundiales, se ha asegurado la colaboración de los radioaficionados poseedores de aparatos transmisores para la mayor difusión de las llamadas destinadas a atraer al público durante el desarrollo del vasto programa olímpico.

Merced a la American Radio Relay League, 30.000 radioaficionados poseedores de aparatos transmisores prestarán su colaboración, en el mundo entero, para que esa novísima forma de propaganda aplicada a un móvil desde luego digno y simpático, alcance el éxito más completo.»

Programas para hoy: Unión Radio Valencia, 1'30 tarde, trío y discos. Seis, discos. Nueve noche, banda de Alcauás. Barcelona, una tarde, sobremesa; tres y siete, discos; sesión femenina; 8'30, francés, orquesta, conferencia en catalán, retransmisión desde el café Español. Madrid, diez noche, concierto sinfónico, en discos. Sevilla, dos tarde, sobremesa: orquesta y flamenco; nueve noche, «Septimino», de Beethoven; música regional (alabamos el buen recuerdo en que se tiene a nuestro Giner, en la bella capital andaluza).

Leipzig, siete tarde (un programa que tendrá su miga). ¿Qué sucede en América? Retransmisión de América. Bruslavi, diez, retransmisión de ópera. Stuttgart, ocho, divulgación de valsos. Hamburgo, 6'30, concierto motivo del aniversario del fallecimiento de Hegel. Toulouse, 8'30, Orquesta Vienesa. Bucarest, ocho, recitales. Rabat, ocho, gran orquesta. Estocotimo, siete, «Manfredos», de Schumann.

Roma, ocho, opereta: «La princesa de la Czanda», tres actos, de Kalman. Langenberg, siete, retransmisión de América. Londres, nueve, gran orquesta y coros. Milán, ocho, música de cámara. Viena, 7'30, opereta: «El violín encantado».

Oslo, siete, concierto sinfónico. Daventry, ocho, banda. El resto, variedades.

Oferta: Dos cascos, 2.000 ohms, nuevos, de marca, por 18 pesetas los dos.

Correspondencia: D. Roque T.—Capital.—No tenemos oferta de ese elemento; saludos.

EQUIS.

DR. HECTOR ALTABAS GANDIA Rayos X. Medicina. Cirugía Consulta de noche a una mañana Sólo los sábados y domingos

Juventud Instructiva Republicana Autonomista, Partido del Zafranar

Mañana, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar la entrega oficial de la bandera a esta juventud por la hija de nuestro inmortal Maestro don Vicente Blasco Ibáñez, doña Libertad, y nuestro distinguido correligionario don Vicente Alfaro Moreno.

En el mismo acto se inaugurará la biblioteca de este centro. Tomarán parte en dicho acontecimiento el diputado a Cortes don Joaquín García Ribes, don Sigfrido Blasco, presidente del Consejo Federal, y don Leopoldo Querol, en representación de la Federación de Juventudes.

Para solemnizar la entrega de la bandera, la comisión ha organizado un té de honor.

Las invitaciones para el mismo estarán a disposición de los correligionarios en la consjería de este centro, siendo su precio 1,50 pesetas. — El presidente, Libertad Carbonell; el secretario, Manuel Carbonell.

La Casa de la Democracia del distrito del Teatro

Este casino, que en breve celebrará su inauguración oficial, ha designado una comisión, la cual está encargada de la confección de una bandera digna del aboleo republicano de este distrito.

Al efecto, siendo muchos los socios y afiliados al Partido que quieren contribuir con su óbolo a la adquisición de dicha bandera, se abre una suscripción popular y se recibirán donativos en dicho casino, plaza Pertusa, número 7, primero.

Conservatorio de Música

Concierto para hoy Hoy viernes, y en el salón de actos del Conservatorio de Música y Declamación, celebrará el acto inaugural Música de Cámara, con su Orquesta Valenciana de Cambra y la cooperación del prestigioso violinista valenciano, pensionado por la Diputación, Pascual Camps.

Primera parte: Suite: Preludio; Impromptu; Intermezzo; Abandjied; Momento musical, J. Berghout.

Segunda parte: Concierto en «do menor», para violín y orquesta de cuerda: Allegro ma non troppo; Largo molto espressivo; Allegro non molto, Vivaldi. (Violinista solista, señor Camps).

Tercera parte: Cavatina, Raff; Recuerdos del Sarac, Giner; Sarabanda, C. Saint-Saens; Rondó a la hongaresa, Haynd. Dirección: Francisco Gil. Al acto han sido invitadas las autoridades. Para datos e invitaciones, en Unión Musical, Paz, 15.

Pan y Pastas Gluten TUSET

Especiales para diabéticos Recomendados por los señores médicos. Venta en los principales tramarinos.

Depósito: D. Juan de Vitarrosa, 1

Comité de Unión Republicana del distrito del Puerto

Se convoca a una reunión para hoy viernes, a las diez de la noche, en el local de Fraternidad Republicana-Socialista a los vocales de este Comité, de la Junta municipal, delegado del Consejo Federal y concejales del Partido en el distrito, para tratar de un asunto de gran importancia.

Se encarece la asistencia de todos los convocados, por ser un asunto de vital interés para el distrito. — El presidente, Vicente Certina.

Ayuntamiento de Bétera ANUNCIO

El día 2 de Diciembre próximo y hora de las doce, se celebrará en la Casa Consistorial de esta villa la subasta para el arriendo del arbitrio sobre pesas y medidas de uso obligatorio, para el año 1932, por el tipo de 20.000 pesetas al alza.

El plazo para la presentación de proposiciones terminará el día anterior hábil al de la subasta. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Bétera a 10 de Noviembre de 1931.—El Jefe de Negocios, Vicente Ten.

Almohadillas eléctricas Botellas agua caliente Impermeables Clauselles, San Vicente, 8

He aquí el momento de vuestra Cura Richelet

Los que tienen miedo del cambio de estaciones. — Recrudescimientos de las enfermedades de la piel, de los dolores de los reumatismos y agravación de las malas circulaciones y de los fenomenos congestivos. — Porque las enfermedades de las mujeres se fijan en esa época.

Para el enfermo o medio enfermo cada cambio de estación señala una acentuación de sus males. El artrítico, sobre todo, ve redoblar sus males. Este cambio de estación lo es indicado por una recrudescencia de sus antiguos dolores y a veces por una crisis de reumatismo agudo o todavía en recrudescencia. Si tiene enfermedades de la piel, ésta dermatosis se extiende y se agrava: sarpullidos, forunculosis, acné, eczemas variados, psoriasis, repurpores y las penosas coquezones de la noche se exasperan haciendo la vida insupportable más que nunca. El artrítico teme el cambio de estación por otro motivo: por la molestia que trae la circulación de la sangre; la presión sanguínea aumenta pero la elasticidad de las venas no aumenta paralelamente. De ahí, múltiples síntomas de congestión mas o menos acentuados, según el estado anterior del organismo. Los insomnios del arterio-escleroso se alargan, el turno que le aprieta la cabeza parece que se ha cerrado aún más, sus vértigos llegan a ser mas intensos y mas frecuentes. El varicoso vé sus piernas hincharse más, le amenaza la terrible flebitis con sus peligros de embolia y de úlcera. La mujer que tiene dolores en el vientre tiene épocas mas dolorosas: se vé expuesta a los fibromas y tumores, a las metritis, a las salpingitis, a la ovaritis, su estreñimiento llegará a ser muy tozoz.

La sangre de los elementos perjudiciales y heterogéneos que la obstruyen. Precisamente la ciencia moderna nos ha suministrado una modificación poderosa en sus efectos y muy fácil de seguir: el «Dépurativo Richelet». Esta excelente medicina resumen de años de experimentos pacientes y rigurosamente imparciales ha recibido hace mucho tiempo la aprobación de la observación clínica. Largas investigaciones e innumerables trabajos de Laboratorio han persuadido al Señor Richelet que la mejor terapéutica de las enfermedades de nutrición lenta consiste en una purificación de la sangre donde se acumulan las mermas de una combustión orgánica incompleta. Fundándose en esto está sabio ha creado la medicación sintética universalmente renombrada que se llama el Dépurativo Richelet, el cual reficicia la sangre haciendola volver a su composición normal, estimula todas las células del organismo obligandolas por decirlo así, a restablecer sus funciones fisiológicas, viciadas, desviadas, trastornadas por la enfermedad. He aquí lo que prueba la extraordinaria eficacia del Dépurativo Richelet en el artritis, diatesis tan extendida y en todas las afecciones que de él se derivan. Al desequilibrio sanguíneo provocado por la enfermedad o por los cambios de estaciones, desequilibrio siempre comprobado y ratificado por los grandes médicos de los siglos pasados, pero del cual la química física aplicada a la biología solamente ahora acaba de descubrirnos, a esta perturbación íntima de los constituyentes de la sangre, el Dépurativo Richelet, sustituye un nuevo equilibrio que de vuelve rápidamente la salud, por la eliminación de las mermas tóxicas y por la aportación saludable de los principios reconstituyentes. Presentado bajo una forma práctica no exigiendo descanso ni interrupción de las ocupaciones, el descubrimiento del Sr. Richelet está ahora al alcance de todos. Le basta a Vd. si se siente molesto por el cambio de estaciones, pedirlo a su farmacéutico para comenzar enseguida su cura, observando las prescripciones muy sencillas contenidas en el folleto detallado que acompaña a cada frasco.

Pruebas fáciles de comprobar

Un eczema rebelde desaparece.

Para darle noticias esperaba a que los resultados obtenidos despues de mi cura de tres frascos fueran totalmente definitivos. Lo hago hoy y puedo asegurar a Vd. que el eczema que me inquietaba tanto ha desaparecido completamente. Habia probado inutilmente otras muchas medicinas, unicamente su Dépurativo Richelet me ha quitado esta afección. Henri DELLER, ex Camps Negats par Casseneuil. (Lot-et-Garonne) Francia.

Baldada de Reumatismo.

Tengo 68 años, Estaba baldada de las dos piernas invadidas por reumatismos, andaba tan solo con la ayuda de dos bastones y era preciso que me vistieran. Despues de una cura de tres frascos del Dépurativo Richelet los crujidos de mis coyunturas y los dolores desaparecieron. Pude despues andar libremente y hasta vestirme solo. Continuaré mi cura para mantenerme en la buena salud y bienestar en los cuales ya no estaba acostumbrado. M. JAHIER Jean, ex Granges-le-Roi par Dourdan. (Seine-et-Oise) Francia.

Atacado de acné hacia 4 años.

Le agradezco su maravillosa cura Richelet. Atacado de acné hacia 4 años, habia probado inutilmente todas las medicinas. Solo su Dépurativo Richelet en poco tiempo me ha aliviado y me ha quitado completamente esa afección; y ha sido para mí de una eficacia a toda prueba. M. Augustin URBAIN, ex Champ, par Chambley. (Meurthe-et-Moselle) Francia.

Librada de una ciática.

Acabo de terminar mi segundo frasco del Dépurativo Richelet y ya estoy completamente librada de la ciática que tanto me hacia padecer. Mis dolores han tambien desaparecido mi salud es excelente. Muchisimas gracias. Mile Elisa JACOTON, Epicaria Demangeville. (Haute-Saone) Francia.

Ha salvado sus piernas.

Hacia mas de tres meses que padecía atrozmente de una mala circulación de la sangre que me habia dejado varices y úlceras profundas. Habia ensayado inutilmente muchas medicinas, unicamente debo a su Dépurativo Richelet el haber salvado mis piernas. Hoy ya no tengo dolores, no mas congestión noches tranquilas y descansadas y piernas como a los 20 años lo que me permite volver a tomar mis ocupaciones y mi trabajo. M. DACHICOURT, 117, rue Nationale, ex Boulogne-sur-mer (Francia).

Completa desaparición de una psoriasis.

Le doy a Vd. las gracias mas expresivas por la eficacia de su Dépurativo Richelet que acaba de librarme de una psoriasis rebelde. Ciente Vd. conmigo para hacer en todo momento el elogio de su maravillosa cura que mereco ser mejor conocida de los enfermos de la piel. Mme MURQUET-RASE, rue Joffrin, ex Braucq. (Ardennes) Francia.

Artritis hereditaria.

Siendo artritis hereditaria con frecuencia padecía de vértigos, dolores de cabeza jaquecas, dolores de riñones, malestar que ha ido aumentando despues de haber tenido un hijo y que se ha complicado de varices con hinchazon en las piernas, al menor cansancio. Hoy día gracias a su Dépurativo Richelet todo ha desaparecido totalmente, mi curación es completa y definitiva. Mme A. CARRET, 43, rue Fondary, Paris (15^a), Francia.

Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Dépurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres respetando así su natural reserva. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San Sebastian, 22, San Bartolomé

Asociación de Empleados Técnicos de la Industria Privada

A todos los empleados que se encuentran ejerciendo profesiones técnicas en los distintos ramos de la industria privada, considerando como tales a todos los empleados en oficinas técnicas, laboratorios y salas de pruebas y ensayos; a todos los directores y jefes de fábricas y talleres de construcción y reparación, de servicios de inspección y entretenimiento, de montaje e instalaciones en general, esta Asociación, primera y única en España, hace un llamamiento a todos los compañeros, considerando de imperiosa necesidad en las circunstancias actuales pertenecer a ella para formar una organización fuerte y amplia como debe corresponder a nuestra clase.

Sencillamente obreros. Obreros de la pluma o del lápiz y de las escuadras; obreros de las provetas; obreros de los instrumentos de medida; obreros de los formularios y la regla de cálculo, etcétera, etcétera; obreros intelectuales, como se nos define; pero, en realidad, obreros.

Sin embargo, ¿a qué obedece, pues, que no demos señales de existencia ni representemos ninguna fuerza social, y en cambio, los otros obreros, los obreros manuales, nuestros hermanos, al fin y al cabo, nos den semejantes ejemplos de organización y civismo defendiendo sus intereses con su admirable espíritu colectivo?

Muchas son las causas de todo esto que no pretendemos enumerar aquí; pero, si decir abiertamente que una de las principales causas es el abandono, la indiferencia, la apatía a todo lo que sea asociación, colectividad, compañerismo.

¿Es que no representamos también nosotros un factor importantísimo en la creación y desenvolvimiento de la industria y economía nacional de España?

Pues entonces, ¿qué aguardamos? ¿Hemos de olvidar, por otra parte, que por nuestra indiferencia, por nuestra apatía, por nuestra dejadez y por nuestra impasibilidad, estamos presenciando diariamente cómo se agota la existencia, en silencio, de numerosos compañeros, viéndolos en el mayor desamparo camino de la más espantosa miseria, sin que salgamos en su ayuda para salvar, en lo que podamos, tan terribles situaciones?

No sigamos más desamparados. Unámonos estrechamente dando la sensación de nuestra existencia, encaminando nuestros pasos a solidarizarnos más cada vez para conseguir cuanto llevamos dicho. No se nos ocurra que tenemos que recorrer un camino escabro-

so, poco menos que infranqueable, lleno de maleza; pero nos da alientos nuestra fe y nuestra esperanza en el porvenir en el cual vislumbramos un bello y claro horizonte y confiamos llegar triunfante, abriéndonos el paso por la brecha que ha abierto ya esta Asociación.

Con este objeto, y dado el incremento que va tomando esta Asociación, recibiendo adhesiones de toda España, y al objeto de buscar ayuda con energías nuevas para levantar el edificio que, como decimos tenemos puestos sus cimientos, se ha nombrado una comisión de propaganda para hacer este llamamiento a todos nuestros compañeros, y poder atender a todos aquellos llamamientos que se nos dirijan, bien por carta o verbalmente, para llegar a realizar esta gran obra social consiguiendo en toda España un bloque de Asociaciones de Empleados Técnicos de la Industria Privada.

Aprovechamos esta ocasión para ponernos incondicionalmente a vuestra disposición y en espera de vuestra personal ayuda os saludamos por la Asociación

La Comisión de Propaganda.

En la Audiencia Otro fallo absolutorio

En la causa de que dimos ayer cuenta a nuestros lectores, por homicidio, a la salida de una partida de cartas en el pueblo Alquería de la Condesa, en la que estaba procesado Eliseo Vicente Garraseo, el jurado dictó veredicto de inocuidad, no accedien do la Sala a la revisión de la causa por nuevo Jurado, como pesa el fiscal señor Castro, declarándose por tanto sentencia absolutoria, siendo puesto en libertad Eliseo Vicente Garraseo, a quien defendía el letrado señor Ibáñez Rizo.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:

A las once:

Juicio.—Ramón Raga Chulvi reclama salarios a don Francis co Casañ Coscollá.

Patronos.—Don Miguel Esteban, don Juan Díaz y don Ramón Yudiel.

Obreros.—Don José Herrero, don Pedro Roca y don José Navarro.

Ayuntamiento Anuncio

Solicitada autorización por don Esteban Veyrat para la instalación de un motor eléctrico de diez caballos de fuerza con destino a elevar agua para riego en la casa número 19 del Camino de Algrós, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 21 del actual mes. Valencia 10 de Noviembre de 1931.—El Alcalde.

Bernardo Gil Hervás

Procurador de los Tribunales le resolverá sus pleitos y cobros de créditos. Colón, 82. : : Teléfono 11.070.

Madrid, Provincias y Extranjero

El gobernador de Burgos ha presentado la dimisión

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que acababa de recibir la visita del gobernador civil de Burgos, señor Guadalupe, que le ha presentado la dimisión del cargo.

Justifica su conducta—añadió el señor Casares Quiroga—por las informaciones erróneas de algunos periódicos que le dirigen ciertas censuras por una intervención que no tuvo en los sucesos del domingo, toda vez que es notoria su ausencia de la capital castellana, por una avería de automóvil en las horas en que aquéllos se produjeron.

Asimismo la involuntaria ausencia del gobernador ha suscitado lamentaciones de ciertos sectores burgaleses, que interpreta como censura y no quiere volver.

Es un exceso de amor propio muy respetable, pero sin justificación, por cuanto que ha realizado en los meses que lleva en el cargo una gestión llena de acierto, dando en todo momento solución pacífica a los conflictos surgidos y quizá su presencia en Burgos en el momento de iniciarse la revuelta, hubiera evitado lamentables derivaciones.

Terminó manifestando que las noticias que recibe de provincias acusan tranquilidad completa.

Un lamentable suceso

El gobernador civil de Madrid, habiendo con los periodistas dijo esta mañana que en el pueblecito de Arla se había desarrollado un sangriento suceso entre los huelguistas del campo y la fuerza pública. Parece que hoy, un grupo numeroso de campesinos impidió que algunos propietarios dieran trabajo en sus haciendas a obreros forasteros y esto dió lugar a la intervención de la guardia civil, porque los ánimos de los huelguistas estaban bastante excitados.

La fuerza pública intentó cazar a los revoltosos y éstos se pusieron a ello e intentaron desarmar a los guardias.

Entonces la fuerza pública se vió obligada a repeler la agresión.

Hizo varios disparos contra los rebeldes, resultando un huelguista muerto y una mujer gravemente herida, con dos balazos en las piernas.

La minoría vitivinícola

Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría vitivinícola para estudiar el «modus vivendi» con Francia.

En Estado

A mediodía estuvo en el ministerio de Estado, donde conferenció con el señor Lerroux, el ministro del Uruguay.

Poco después llegó el embajador de Francia, quien se avisó un cuarto de hora con el ministro español.

Posteriormente conversó con el señor Lerroux, por espacio de tres cuartos de hora, el ministro del Japon.

Según parece, la conferencia que sostuvo el señor Lerroux con el embajador de España en Washington, señor Madariaga, versó acerca de la próxima reunión en París del Consejo de la Sociedad de Naciones.

La actuación de la comisión de Responsabilidades

A pesar de la reserva que guarda la comisión de Responsabilidades acerca de la culpabilidad del ex rey Alfonso, se sabe que la actuación se inicia por los sucesos de Marruecos del 21, donde comenzó la actuación personal de don Alfonso en los asuntos de Gobierno.

El dictamen relata los episodios principales, figurando el célebre discurso que pronunció el ex rey en Córdoba, siendo ministro de la Guerra el señor La Cierva, que asistió a aquel acto.

El dictamen abarca con gran detenimiento las dictaduras civil y militar.

Respecto a la pena, el dictamen alude a la condena de muerte, pero se conmutará por la de cadena perpetua si algún día el ex rey pudiera caer bajo la jurisdicción española.

Hay un voto particular del señor Ruy Villanova, voto que suscribe la minoría progresista.

Discrepa respecto a la fecha que arranca la responsabilidad, pues entiende que la Constitución estuvo vigente hasta el 13 de Septiembre de 1923.

Hasta entonces, pues, no comienza el delito.

En Instrucción

Manifestó el ministro de Instrucción esta mañana que a uno de los primeros consejos llevará un decreto en el que se establece la edad escolar en los 14 años y se señalan las formas en que la obligatoriedad de la enseñanza haya de ser efectiva con los requisitos y las sanciones que se consideren necesarios.

En el mismo decreto se fijará la intervención de los municipios en el sostenimiento de instituciones complementarias de la escolar que determinen la orientación profesional de los alumnos.

—Elevare también—dijo el ministro—otro decreto en el que se determine la ventaja que en la disposición de ciertas plazas que el Estado puede otorgar, haya de corresponder a inválidos que adquieran título de capacidad en el Instituto de Reeducación Profesional.

Han visitado al ministro esta mañana la Asociación de profesores, de doctores y licenciados de institutos locales y los organizadores de la Olimpiada de Los Angeles, que hablaron al señor Domingo de la próxima Olimpiada en España y de las buenas condiciones que para su realización reúne Barcelona.

La "Gaceta"

Publica las disposiciones siguientes:

Economía.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes con carácter de proyecto de ley, el decreto de 6 del actual que modifica los derechos arancelarios que gravan la importación del maíz en España.

Justicia.—Decreto disponiendo que los exámenes generales de procuradores se celebren anualmente en las audiencias territoriales durante el mes de Mayo.

Marina.—Disponiendo que cuando un submarino necesite estancia en dique o período de obras que exceda de 30 días, pasará a segunda situación si el intervalo de tiempo desde su última entrada ha sido de tres meses.

Nombrando al general médico de la armada, don Nicolás Rubio Argüelles, presidente de la comisión que llevará a cabo la elección de la localidad donde se ha de instalar el Sanatorio Antituberculoso de la Marina.

Concediendo el empleo honorífico de general de brigada al coronel de infantería de marina don Enrique Pérez.

Gobernación.—Creando un Consejo superior psiquiátrico dependiente de la dirección de Sanidad.

Una circular autorizando a los gobernadores civiles para que encarezcan a los ayuntamientos de su jurisdicción a que den el máximo de facilidades a sus funcionarios para que puedan asistir a concurso extraordinario de la Federación de Obreros y Empleados Municipales que se ha de celebrar en Madrid los días 19 al 22 del actual.

Trabajo.—Disponiendo que se proceda a la constitución de los jurados mixtos de ferroviarios.

Rotulación de calles en Tomelloso

Tomelloso.—Entre otras, se han sustituido los nombres plaza de la Constitución y calles de Primo de Rivera, Martínez Anido, Nueva y Alfonso XIII, respectivamente, por los de plaza de la República, García Hernández, Fermín Galán, Alfonso Quirós Carranza y Vicente Blasco Ibañez.

Accidente ferroviario

El retraso que tanto anoche como esta mañana han sufrido los trenes de Madrid a Valencia y viceversa, ha sido debido a un descarrilo que hubo en plena vía entre las estaciones de Bonete Higuera y Alpera.

Motivó el hecho que uno de los vagones del tren de mercancías número 1.302 sufrió la rotura en marcha de una mancueta.

Por esta causa descarrilaron cinco de ellos, que iban cargados de carneros y toros para el matadero de Valencia.

Los vagones quedaron empotrados uno sobre otro e intercedida la línea.

La alarma entre el personal del tren y los ganaderos fué grande, como es consiguiente.

Del accidente han resultado cinco carneros muertos y dos toros perniquebrados.

Los trenes ascendentes y descendentes quedaron detenidos, habiendo necesidad de que los viajeros de los trenes rápidos tras bordan para seguir sus viajes.

También quedó detenido un tren militar, que siguió su viaje al quedar expedita la vía.

Las reses consignadas a Valencia pertenecen a uno de los abastecedores señores Margal, David y Barrera.

EN EL PARLAMENTO

Se trató del capítulo relativo a justicia y al final de la sesión leyóse la acusación de la comisión de Responsabilidades contra Alfonso

A las 4'45 abre la sesión el señor Besteiro.

Escasa concurrencia en las tribunas. Se abre la sesión con solo dos diputados.

Mientras se va leyendo el acta entran hasta unos 30 diputados.

Balbotín pide la palabra para preguntar si con arreglo al artículo 23 del reglamento es posible aprobar el acta en semejante soledad.

Pregunta si no se requiere la presencia de cien diputados, por lo menos, y dice que el artículo 53 exige este número para adoptar acuerdos sobre proposiciones incidentales.

«Su señoría—añade dirigiéndose al presidente—sabe que ha sido presentada una proposición incidental con más de 15 firmas pidiendo se dedique parte de la sesión a ruegos y preguntas.

Quisiera yo saber, por tanto, si es necesaria la presencia de cien diputados para tomar acuerdos o no, ya que por lo visto va a darse lectura a esa proposición.»

Termina invitando a la presidencia a que tome alguna medida que obligue a los diputados a asistir a las sesiones desde su comienzo y a algunos a venir a la Cámara, porque los hay que todavía no han asistido a una sola sesión, aunque cobran las mil pesetas.

Besteiro le contesta que, indudablemente, para tomar un acuerdo, hace falta la presencia de cien diputados.

En cuanto al acta puede aprobarse con menor concurrencia si ningún diputado reclama, pero basta que uno reclame para que quede en suspenso, aunque, desde luego, puede pasarse a otros asuntos mientras no haya que tomar ningún acuerdo.

La presidencia lamenta la lentitud con que van entrando los diputados al salón, entre otras razones por la espantosa soledad en que la presidencia se encuentra en los primeros momentos de la sesión.

La proposición presentada por el señor Balbotín y otros diputados, la había dejado la presidencia para esta tarde, pero nos parece oportuno esperar a que esté más nutrida la Cámara ya que de todos depende decidir sobre la conveniencia de que haya o no ruegos y preguntas.

Llegado el momento oportuno, la presidencia tendrá mucho gusto en someter la proposición a la Cámara.

Balbotín da las gracias, pero advierte que la presidencia se ha dejado en el tintero hablar de la necesidad de tomar alguna medida para que concurran a la Cámara los diputados.

Besteiro le contesta que no se lo ha dejado en el tintero, porque ha invocado públicamente, incumpliendo deberes de cortesía, la necesidad de que los diputados concurran en las primeras horas a las sesiones y que se empleen con regularidad, no media hora después.

Procurará llevar al conocimiento de todos este deso de la presidencia.

Como en la Cámara ha entrado ya aproximadamente el centenar de diputados, se aprueba el acta y se entra en el orden del día.

Quedan aprobados algunos dictámenes.

Debate de la Constitución. Sigue tratándose el título octavo.

Barriobero reanuda su interrumpido discurso sobre la totalidad.

Empieza diciendo que va a hacer uso de la palabra en esta discusión de la totalidad en vista de que no se le quiere aceptar ninguna enmienda a la Constitución y las leyes son justas, no porque las obedecemos, sino porque están hechas para todos.

Enlaza su discurso en el punto en que lo dejó interrumpido.

Lee unas palabras publicadas por Pi y Margall en el año 94, según las cuales el poder judicial en España no es nada y lo es todo el poder ejecutivo, ya que la magistratura se dobla a las conveniencias de los partidos turnantes y opina Barriobero que es hoy tan importante como entonces modificar la administración de justicia.

Lee varios datos de la última Memoria del fiscal referentes a las numerosas causas que han quedado pendientes. En este año son 11.000.

Es natural que sea así, porque aparte la tramitación necesaria

hay sala que en una sola mañana celebran cinco juicios.

Recuerda las palabras de aquel comentarista humorístico que a la «visto para sentencia», oponía el «ni visto ni oído».

Tiene esto, entre otros aspectos, el muy importante de que muchos miles de españoles quedan en entredicho mientras no se vean los procesos que tienen pendientes.

En cuanto a las fiscalías de las audiencias, han despachado en un año 137.000 autos.

Estas fiscalías, unas con otras, no llegan a tener cada una cuatro funcionarios.

Es imposible que ese número de funcionarios haya podido ver con el necesario detenimiento y responsabilidad tanta documentación.

De este modo el ministerio fiscal es inútil en la administración de justicia con la profusión con que se le quiere utilizar.

En la Constitución debe establecerse que el ministerio fiscal sólo actúe en favor de los intereses civiles de los menores e incapaces y que desaparezca para los asuntos criminales.

Se echa de menos el establecimiento del derecho gremial como el que existía en Italia antes de la iniquidad fascista y que es de gran eficacia para estimular la función judicial.

Y falta también lo que se llama cuarto turno y que es quizá el esfuerzo más importante que se ha hecho en favor de la democratización de la magistratura.

Tengamos en cuenta que la administración de Justicia más que científica y técnica es curial y filosófica.

De gran importancia también es el respeto al derecho de los hombres y de los ciudadanos, la necesidad de que en los casos y la justicia existe el respeto al hombre.

Los malos tratos a los detenidos son hoy tan frecuentes como en la monarquía.

Se refiere a un caso reciente de malos tratos.

Corroborando las afirmaciones que hacía ayer, existe en Madrid el caso de un juez cuya responsabilidad quiere exigir el que se consiguiera perjudicado, sin lograrlo, porque lleva 35 meses buscando un procurador de oficio para proceder contra el juez.

La gratitud de la justicia debería establecerse en la Constitución.

Es necesario que la Constitución establezca el principio terminante de que la justicia es gratuita.

Otros aspectos tiene el asunto, pero son propios de leyes orgánicas. Sin embargo, sería conveniente establecer unos cuantos principios, como éstos:

La justicia es la fuerza de la cohesión de la República.

La justicia será gratuita e inmediata.

Todos los jueces son responsables ante un organismo extraño a la magistratura.

Para exigir la responsabilidad de los jueces no será necesario abogados ni procuradores.

El Estado indemnizará a las víctimas de los errores judiciales.

El juez lo es permanentemente y está obligado a cumplir su función siempre que se le requiera para ello.

Un organismo mixto, compuesto de abogados y ciudadanos no abogados, decidirá sobre las inmediatas demandas de justicia.

Los presos que en seis meses no fueran juzgados se considerarán libres.

El juez o tribunal que aceptare o exigiera requisitos innecesarios, lo hará con su responsabilidad e indemnización, si hubiere lugar a ello.

Alberto Quintana dice que en los artículos del título octavo de la Constitución existen ciertas incongruencias.

Se adviene en el dictamen la tendencia de que haya un poder judicial justo e independiente.

Se extiende en otras consideraciones sobre la materia.

Habla de una iniciativa que sostiene Madariaga, de fuerte raigambre en la tradición española.

Se refiere al justicia mayor que habría de ser investido de tales atribuciones que sólo pudiera ser comparado con el presidente de la República.

El justicia mayor debería ser elegido en la misma forma que el jefe del Estado.

Con ello se daría la suprema garantía a los ciudadanos de que las leyes promulgadas por el Parlamento se habrían de cumplir sin ingerencias del poder ejecutivo.

Yo pido para el poder judicial la máxima independencia, pero también la máxima responsabilidad.

Antonio Jaén: Se ocupa de la justicia municipal y pide sean solamente jueces municipales aquellas personas cuya competencia pueda ofrecer garantías al pueblo.

Encuentra en el dictamen algunos puntos excesivamente faltos de leñidad.

En cuanto a los indultos personales cree debiera dárseles alguna mayor facilidad, como por ejemplo que pudiera proponer el tribunal sentenciador.

Jiménez Asúa: Contesta que la enmienda que Jaén tiene presentada sobre este punto está adoptada.

Jaén lo agradece.

Salvador Madariaga: Empieza por advertir que pertenece a una familia que aunque numerosa no cuenta en su seno con ninguna persona relacionada con la justicia de España ni con la de ningún otro país ni siquiera ha estado en ninguna cárcel española durante la dictadura.

Pero es imposible desconocer para el observador de la vida española que la característica fundamental del régimen caído en el mes de Abril era sobre todo la falta de justicia.

El pueblo había llegado al convencimiento de que era inútil esperar justicia del Estado español.

Eloia: Hace historia de las vicisitudes por que ha pasado el derecho contencioso administrativo para el que pide una potestad autónoma.

López Golcochea: Expone lo que a su juicio debe ser un juez, y cree que la autoridad judicial debe residir finalmente en el presidente del Tribunal Supremo.

Queda terminada la discusión sobre la totalidad.

Se lee la proposición de Balbotín pidiendo se dedique una hora a ruegos y preguntas.

El presidente contesta que van dos semanas retrasado en el debate constitucional, que debiera terminarse el 22 de este mes. Tal como va, llegará Diciembre y no se habrá terminado.

Fudiera darse el caso de no haber elegido presidente de la República antes del primero de Enero. Por estas razones no debe interrumpirse el debate constitucional.

Balbotín: Las sesiones empiezan a las cinco en vez de empezar a las cuatro. Puede haber por tanto ruegos y preguntas.

Añade que lo dijo a Azaña el día que inauguró su reinado.

Voces: No; no reina, sino que gobierna.

Balbotín: Digo que reina porque no gobierna como pide la opinión pública.

Es necesario fiscalizar la obra de todos.

Alude luego a las sesiones nocturnas y dice que el ministro de Economía se durmió anoche como un tronco en pleno debate (Risas).

La proposición de Balbotín es rechazada en votación ordinaria.

Ossorio apoya una enmienda al artículo 95 que propone que la justicia se administre en nombre de la nación.

Refiriéndose a la administración de Justicia dice que entre el ministro de Justicia y el Justicia Mayor, del que también se muestra partidario, habrá la diferencia de que uno será político y el otro no.

Fernando de los Ríos declara que pensó fijar el sueldo de entrada de los jueces en 12.000 pesetas. Esto importaba siete millones y el Consejo estimó que la mejora no se podía hacer.

El Parlamento se ha preocupado poco de la formación de los jueces.

El presidente del Supremo y el fiscal deben tener asiento en la comisión de Justicia para intervenir en la depuración de denuncias contra los jueces.

Justicia Ossorio.

Sesión nocturna

Comienza a las 23 horas. Preside Besteiro.

Se pasa a discutir el proyecto de ordenación bancaria.

Santiago Alba combate la totalidad del proyecto.

Considera injustificados los temores que se abrigaban contra el Banco.

Algunos artículos cree son innecesarios.

Pide se reduzca el número de consejeros del Banco.

Carner, por la comisión, cree que el proyecto debe explicarse para que lo entienda el país y se eviten campañas de Prensa.

Niega que la ley del Banco sea un contrato, pero aún siéndolo se halla sometido a la soberanía del Parlamento.

Explica el alcance del artículo relacionado con el patrón oro.

Se ocupa de las consecuencias inmediatas de la estabilización sin preparación suficiente.

Defiende el límite de la circulación fiduciaria.

El presidente le ruega suspenda el discurso para continuarlo en la sesión próxima.

Carner ofrece ser breve.

Reconoce los servicios del Banco. Por eso la medida contra sus beneficios no es excesiva ni peligrosa.

Termina repitiendo que el proyecto no causará daño al Banco. Prieto estima que debe terminar cuanto antes el debate.

Como se impone ahora la suspensión, solicita se habilite mañana por la noche para continuarlo.

El presidente lo propone y así se acuerda.

La sesión se suspende a una menos diez y la Cámara pasa a reunirse en sesión secreta para tratar del asunto de Guerra del Río.

La labor de la comisión depuradora

A las 8'15 terminó la reunión la comisión depuradora.

Al terminar los miembros de la comisión se mostraron reservadísimos.

No obstante, se sabe que el informe consta de cuatro puntos.

El primero dice que la Cámara no puede probar de manera indubitable que Juan March recibe informes de lo que ocurría en la comisión de Responsabilidades.

Segundo. Parece probado que Guerra del Río envió a su secretario Díaz Aguilar para que comunicara a March lo que iba a pasar en la comisión de Responsabilidades.

Tercero. La comisión estima que esta noticia no la daba Guerra del Río por afán de lucro, sino atendiendo una amistad personal.

Cuarto. Que por todo ello la comisión estima que si bien Guerra del Río no debe ser incompatible con la Cámara, es por lo menos incompatible con la comisión de Responsabilidades en la que se le debe dar de baja.

Al conocerse en la Cámara este informe se produjeron vivos comentarios.

Se ha afirmado que en el salón de sesiones la discusión será amplia.

Apojarán el dictamen en contra de Guerra del Río los socialistas y radicales socialistas.

La minoría radical se ha solidarizado con Guerra del Río, contando con 90 votos a su favor.

Se ha llamado a todos los diputados para que acudan a la sesión de la noche.

Los radicales estiman que la situación de Guerra del Río es muy distinta a la de Iglesias y March.

Lo que dice Galarza

Interrogado el director de Seguridad de si habían sido libertados el sacerdote y el comandante detenidos, dijo:

—Ni se les ha dejado en libertad ni se les libertará por ahora.

Partido de futbol

Esta mañana, a puerta cerrada, se celebró un partido entre el Athletic Club y el Club Deportivo Nacional.

Estuvo lloviendo durante toda la mañana.

El Athletic se apuntó una victoria por dos a cero.

El Nacional jugó con diez jugadores.

El dictamen de la comisión de Responsabilidades contra el ex rey

La comisión de Responsabilidades declara que habría podido formular después de sus iniciales deliberaciones, el acta acusatoria contra don Alfonso de Borbón y Habsburgo Lorena, ex rey de España.

Sus trascendentales delitos contra el derecho fundamental de los españoles por su indole notoria y pública, emplazado como se halla a lo largo de su reinado, no hacía precisa la adopción de un sistema procesal que se encaminase a establecerlos y probarlos.

Cada ciudadano, conocedor de los problemas de su patria, podrá hacerlo con sólo recordar los dolorosos instantes en los que por la tenaz desviación del poder real al apartarse de las normas constitucionales han culminado las desgracias y las catástrofes que jalonan la historia del último Borbón.

No obstante, abierto un proceso general sobre responsabilidades del golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923 y de las consecuencias que como consecuencia soportó el país, opina la comisión que debe recoger los resultados si es preciso en los que se fija las más graves de sus culpas, puesto que constituye la ruptura definitiva de sus compromisos con la nación.

Es patente en el reinado de Alfonso XIII, desde sus albores, una irrefrenable inclinación hacia el poder absoluto.

El acatamiento a la Constitución fué siempre formulario e ineficaz.

Eran sus ministros preferidos los que se oponían más duramente a las aspiraciones populares. Su principal preocupación fué siempre el de reforzar los resortes de su poder personal, distribuyendo por sí mismo los cargos militares y las mercedes y recompensas en el ejército.

El Parlamento se toleraba sólo como una ficción democrática, mas sin que el poder real permitiera nunca que fuese efectiva la coherencia proclamada en la Constitución del 76.

A pesar de todo, el período de su gestión lamentable estaba marcado por coacciones directas e indirectas para lograr siempre una falsa mayoría a favor de sus gobiernos.

En las ocasiones en que se impuso la opinión pública y el Parlamento trató de dar satisfacción a los deseos nacionales, el decreto de disolución arbitrario aparecía en contra del poder popular.

Y como por el progreso de los tiempos y la mayor capacitación de los ciudadanos, los anhelos del proteccionismo ministerial disminuían en su eficacia, los órganos de la sentimentalidad absolutista del rey se hicieron cada vez más crudos y ostensibles.

Las intervenciones en Africa fueron siempre contrarias a la voluntad del pueblo.

No obstante, el ex rey, en plena desarmonía con el sentir nacional, alimentaba sus personales ambiciones y permitía fomentar el desarrollo de un ejército que más que contra un posible enemigo exterior se fomentaba para sostener su poder absoluto frente a los españoles, estimuló e impulsó la campaña africana.

Los castres militares en Marruecos entenebrecieron periódicamente desde el año 1909 el horizonte nacional con grave merma de nuestro prestigio exterior.

Tales reveses, que denunciaban una organización militar incompetente e inmoral, como forjada por el favoritismo del ex monarca y aguilonada por el logro de recompensas, culminaron en la catástrofe de 1921.

La opinión se conmovió hondamente y al mismo tiempo que daba nuevas pruebas de su espíritu de sacrificio cumpliendo sus deberes una vez más, creó un deso de una enérgica acción de exigencia de responsabilidades.

La campaña que en tal sentido se hizo, en el Parlamento encontró admirables defensores.

El Gobierno del ex rey tuvo que ceder a la avalancha de esa opinión, aunque con reservas y limitaciones.

Por último, y gracias a la actuación viril de algunos diputados, España entera supo que el verdadero responsable del impremeditado avance de Annual, que costó la vida al general Silvestre y a millares de mozos españoles, fué el ex rey.

Fué el propio ex rey el que directamente y a espaldas del Consejo de ministros había dispuesto aquella operación militar.

El ex rey fulminó uno de sus frecuentes decretos de disolución, con el intento de aniquilar la obra justiciera de las Cortes.

Esta nueva medida sólo tuvo como consecuencia el aumentar la opinión responsabilista.

El Parlamento nombró una comisión parlamentaria, que realizó con austeridad y energía su labor.

Suspendidas las sesiones durante el estío de 1923, había de reanudar sus tareas la comisión de Responsabilidades el día 20 de Septiembre y para el día primero de Octubre estaba anunciada la reunión del Congreso.

Alfonso de Borbón, decidido una vez más a oponerse a la voluntad del pueblo, preparó el golpe de Estado, donde encontró desarrollo la actividad pródiga e inmoral de la dictadura hasta que se precisó en el ánimo del ex monarca la voluntad confesada a alguno de sus consejeros de gobernar por sí mismo, apoyándose en la fuerza militar.

Se podría, por tanto, seguir paso a paso la evolución de este reinado para evidenciar que Alfonso de Borbón desplazaba siempre a las primeras figuras para exaltar a las mediocres y siendo sistemática y falazmente el obstáculo perenne de los nobles anhelos que latían en el alma colectiva.

No es labor propia de este documento, que revela el estado de conciencia del país, el de descender a referir los pormenores múltiples, las pruebas de deslealtad del monarca en cuanto a sus deberes constitucionales y a su manifiesta intervención como inspirador primero, como sustentador más tarde, del golpe de Estado, encaminado especialmente por un general que durante siete años ha mantenido a España en un régimen de arbitrariedad y tiranía.

La sublevación militar iniciada por el general Primo de Rivera en Barcelona con la participación inmediata de los generales palatinos que formaron en Madrid el primer directorio, ofrece inequívoco un hecho trascendente y del más alto relieve histórico: el de que la actitud adoptada por la inmensa mayoría de las guarniciones militares fue la de expresar su adhesión al ex rey para apoyar sus decisiones.

El documento, que es extensísimo, sigue relatando las intervenciones y responsabilidades de don Alfonso, que aparece como el director y claro culpable de varios delitos, entre ellos el de vulneración de la Constitución, con lo que desaparece su inviolabilidad inclusiva.

Termina diciendo que la comisión considera incurso a don Alfonso de Borbón en las siguientes penas:

Ser desposeído de todas sus dignidades, derechos y títulos, que no podrá ostentar legalmente ni dentro ni fuera de España, los cuales el pueblo español, por boca de sus representantes elegidos para fijar las nuevas normas del Estado, declara caducados sin que pueda reivindicarlos jamás ni para él ni para sus sucesores.

Aunque la gravedad de sus culpas le harían merecedor de la pena de muerte, la comisión, representando el espíritu de la Cámara, propone que se le condene a la de reclusión perpetua en el caso de que pise territorio nacional.

Sólo le sería aplicable la pena de muerte en el caso de que pudiera constituir un peligro para la seguridad del Estado republicano.

Todos los bienes, derechos y acciones de su propiedad que se encuentren en el territorio nacional, serán confiscados en beneficio del Estado, que dispondrá el uso más conveniente que debe darle, siendo preferente el de responder a los perjuicios causados a la administración pública por los actos de inmoralidad administrativa, en los que fue notorio su influjo durante la dictadura.

Esta sentencia, que la aprueban las Cortes soberanas constituyentes, después de sancionada por el Gobierno Provisional de la República, será impresa y fijada en todos los ayuntamientos de España y comunicada a los representantes diplomáticos de todos los países, así como a la Sociedad de Naciones.

La disolución de los somatenes de Barcelona

Debido a las gestiones realizadas por los señores Companys y Aragay cerca del presidente del Consejo, el señor Azana ordenó al general Batet la inmediata disolución de los somatenes de la ciudad de Barcelona.

Subsistirán solamente los somatenes rurales, siendo baja en ellos los que hubieren ingresado después del año 1923.

Un acuerdo del Ateneo

El Ateneo de Madrid, en junta general extraordinaria, por 143 votos contra 17 acordó no había lugar a la expulsión de los organizadores de la manifestación antitlerical, porque el Ateneo representa libertad y respeto para todas las opiniones.

SERRANO.

Cataluña

LOS REGIONALISTAS CONTINGENTES A MACIÀ

«La Veu de Catalunya», después de reproducir unas manifestaciones del señor Macià relativas a la crisis provocada por el socialista señor Vidal Rosell en el Gobierno de la Generalidad, y explicando la causa de que no se diera participación en dicho organismo de los regionalistas, dice lo siguiente:

«Cursilerías, no, señor Macià; se lo rogamos por el respeto que nos merece su persona y por la dignidad del cargo que ocupa.»

El presidente del Gobierno de la Generalidad de Cataluña no puede incurrir en las mismas vulgaridades, ni repetir los mismos tópicos del semanario «La Rambla».

Por otra parte es pueril suponer que la Liga Regionalista solicite ni ha solicitado jamás cargo alguno. Mucho menos lo solicitaría en estos momentos cuando corrientes de impresión bien claramente indican que pronto ocupará en Cataluña y en España, por derecho propio y por voluntad del pueblo todos aquellos cargos que precisen con una competencia y una eficacia que todo el mundo añora para los altos intereses del país.»

HAN CESADO LOS MEDICOS DEL REGISTRO CIVIL

Los médicos del Registro civil, en virtud de una disposición, han cesado en sus funciones, habiéndose retirado el carnet e insignias.

SERVICIO DE REVISION ORTOGRAFICA

El Ayuntamiento de Barcelona ha establecido un servicio de revisión ortográfica destinado a la corrección de la publicación de documentos del Ayuntamiento y consultas para la ordenación o revisión de los anuncios destinados en catalán a la vía pública.

ASAMBLEA SUSPENDIDA

En el Cine Ideal, de Pueblo Nuevo, debían reunirse en Asamblea los obreros del Sindicato Fabril y Textil.

Cuando llegaron al local, se encontraron con un aviso del Gobierno civil dirigido a la empresa del local a fin de que no autorizara la celebración de la anunciada Asamblea.

En plena calle los trabajadores, al tener conocimiento del hecho y en medio de un gran entusiasmo, se han puesto a dar vivas a la C. N. T., disolviéndose después pacíficamente, sin que interviniera la fuerza pública.

CONFLICTO RESUELTO

Se han reunido en el Gobierno civil los representantes de los obreros de Riegos y Fuerzas del Ebro y los representantes de los patronos.

Después de la discusión se llegó a un acuerdo, retirando los representantes obreros el oficio de huelga que tenían presentado.

El arreglo consistió en indemnizar a los despedidos con dos meses y medio de sueldo en lugar de uno como marca el código de comercio; no despedir en lo sucesivo ningún otro operario ni dependiente, y los despedidos quedan en situación preferente para volver a entrar en las primeras vacantes que haya en la empresa.

CONTRA LA PORNOGRAFIA

La policía ha retirado kioscos de las Ramblas y sitios céntricos retirando e incautándose de las novelas y folletos inmorales.

EN EL PUERTO

La situación en el puerto es normal. Únicamente se ha registrado un incidente a causa de la detención de un individuo que, esgrimiendo un cuchillo, intentaba coaccionar a los obreros.

HUELGA DE BARBEROS

Alcanza intensidad la huelga de barberos. Se han registrado varias coacciones y se han verificado también algunas detenciones.

CAPITULO DE HUELGAS

Continúan las huelgas en las fábricas de Girna y Rivera. Ha sido resuelta la huelga de vidrieros, porque los obreros han retirado el oficio de huelga.

Ante el gobernador se han reunido los empleados y representantes de empresas de teatros para tratar de las bases presentadas por los primeros.

RONDA.

Extranjero

Felicitación a España

Nueva York. — Treinta destaca personalidades norteamericanas han enviado un cable al Gobierno español felicitándole por el artículo intercalado en la Constitución en virtud del cual España no hará ninguna declaración de guerra sin antes haber agotado cuantos medios se consignan en los acuerdos y convenios de la So-

ciudad de Naciones, al par que declararían la gran oportunidad del el todo precepto constitucional.

El conflicto chino-japonés

Pekin.—Un gran número de revoltosos atacó ayer a la policía china que se halla acuartelada en el edificio de la Universidad.

Las tropas francesas se sitúan en el límite de las concesiones, para proteger a los extranjeros.

La situación se agrava por momentos.

Pekin. — Un tonpedero japonés ha hecho siete disparos de cañón sobre Tokiu, cerca de Tien-Tsin.

Tokio.—El nuevo Gobierno constituido en Mukden el viernes, ha empezado su trabajo.

Los japoneses niegan que tengan nada que ver con ese gobierno; aunque dicen que están decididos a apoyar cualquier tentativa encaminada a establecer una buena administración y a pacificar el país.

Ante el temor de manifestaciones

Nueva York.—Por temor que se produzcan manifestaciones antiafascistas, se ha decidido que cuando el señor Grandi, ministro de Negocios Extranjeros italiano llegue a esta capital, desembarque en el muelle, y escoltado por policías armados, se dirija en automóvil a la estación para tomar el tren con dirección a Washington.

UNITED PRESS.

De toros

Bienvenida no se casa ni se quita de los toros, aunque a menudo se divorcia de ellos

Se lanzó días pasados la noticia de que el joven torero Manolo Bienvenida se casaría el año próximo con la artista Luisita Esteso, retirándose del toreo al terminar la temporada.

Muchos no lo creyeron, pero por sí algunos aceptaban como verídico el rumor, se apresuró Manolo a dar la réplica, remitiendo a «Corinto y Oro» la siguiente carta, que ha publicado «La Voz» de Madrid:

«Señor don Maximiliano Clavo. Mi ilustre y querido amigo: Me ha sorprendido mucho la noticia de un diario de Madrid relacionada con mi probable casamiento con la notable artista de «valedres» Luisita Esteso, acerca de la cual no tengo más que una amistad derivada de la sencilla administración que pueda producirme en su pintoresco arte.

Me conviene deshacer el error en que se encuentra el autor de la referida noticia, aunque con ella salga beneficiado por una publicidad inesperada, que estimo en lo que vale, pero que no he solicitado, pese a lo agradable que es el hecho de que la Prensa, siempre benévola con los que del público vivimos, se ocupe de nosotros.

Pero como de lo que en aquella información se dice no hay nada, ni yo he pensado en ello, le ruego que tenga la bondad de decir a los lectores de «La Voz» que yo en este momento de mi vida soy demasiado joven para pensar seriamente en el matrimonio, y en cambio creo que estoy en la edad más precisa para pensar exclusivamente en el toreo, que por ahora es mi única y verdadera «novia».

Reciba usted el testimonio más sincero de gratitud por la publicación de estas líneas.

Como siempre, y con un saludo expresivo de mi padre, es muy suyo afectísimo amigo y admirador, q. e. s. m., Manuel Mejías, «Bienvenida».

Madrid, 8 Noviembre 1931.»

Queda complacido el popularísimo torero, cuya actitud es de una gran discreción personal y profesional, y es asimismo la que ya había imaginado el público al leer la información referida, con la que ciertamente no ha salido perdiendo nada la graciosa cupletista Luisita Esteso, a quien damos la enhorabuena.

A la madre de Luisita le molestó la publicidad que se ha dado al asunto y la apostilla de «Corinto» a la carta del torero, y en consecuencia interviene, dirigiendo a su vez otra cartita al director del «Heraldo de Madrid», que dice así:

«Muy admirado señor: En nombre de mi hija Luisita Esteso, le ruego me permita hacer unas aclaraciones como contestación a la carta aparecida anoche en un diario, firmada por Manolo Bienvenida.

Primera y principal, no creo que le interese a la opinión pública la declaración hecha por un torero de que para ser aplaudido por el público necesita ser casto o ponerse en relaciones con un toro, pues nada más natural que sentirse enamorado de una muchacha y confesarlo, máxime cuando ésta es una artista joven, muy digna

y con la popularidad de Luisita Esteso, que no precisa para nada de la ajena, ya que desde los quince años es una estrella en su género.

En cuanto a la nota del revista taurino, debo decirle que la he encontrado muy poco galante y nada en armonía con las flores que abruma a este torero.

Mil gracias, señor director, de su afectísima s. s. q. b. s. m., Polonia Herrero. 10—XI—931.»

Dice Manolo que, por ahora, su única y verdadera novia es el toro. Pues a ver si el año entrante tenemos la suerte de verlo arremetarse a ella... porque esta temporada lo hemos hecho bastante mal en el caso valenciano.

Y no hay derecho.

Marcial se hace ganadero

Así lo dice el camarada «Chi», de quien tomamos la noticia, que ya circula por todas partes:

«Como Márquez, como Belmonte antes, como Fuentes, como tantos otros toreros que han sentido en el caso de su profesión en visperas de retirarse, la comezón de seguir siendo aficionados de calidad, como criadores de reses bravas, ya que se les pasa el tiempo como toreros.

Hace tiempo que Lalanda andaba tras de esto, y ya se ha salido con la suya.

¡Ya es ganadero!

Marcial ha comprado la ganadería que fué de Otaola y después de Medina Garvey (don Patricio).

El número de cabezas pasa de 650 y por ellas ha pagado buen precio.

El trato se cerró a fin de la semana pasada, y en las negociaciones han intervenido de un lado el aficionado gaditano don Manuel Camacho y de otro el sevillano, con residencia en Madrid don Curro Taviel de Andrade.

Ya es ganadero Marcial Lalanda.

¡Lo que él quería!

Pues que sea para bien y... por muchos años.

No está Marcial en el caso de Lagartijo que se hizo ganadero cuando aún se vestía de luces. Así pudo foguearse el mismo un buey suyo en la plaza de Madrid.

Lalanda, si sus reses salen manzanas, se las quemarán otros.

Los toreros, antes de ponerse a criarlos de reses bravas, debieran acordarse del dicho:

«Nunca los buenos tañedores hicieron buenas guitarras.—R.

El festival del domingo

Ha causado una excelente impresión en el público el anuncio del espectáculo futbolístico-cómico taurino musical, que se celebrará el próximo domingo, el cual fué suspendido a causa del mal tiempo el día 8. Este dará comienzo a las tres y media de la tarde.

A parte de la gran exhibición de football por dos equipos de bellas señoritas, se lidiarán, banderillar y matarán a estoque dos bravos becerros por los valientes diestros Manolito Herrero y Enrique González, Niño de las Arenas.

En la tercera parte se presentará ante nuestro público la famosísima agrupación musical taurina El Desastre, de la que tan buenas referencias tenemos de los que la han visto actuar.

Dicha notable agrupación, después de efectuar un extraordinario concierto musical con su inconfundible estilo, lidiará y matará a estoque filarmónicamente otro becerro.

Los precios son baratísimos, siendo el de 150 pesetas entrada general y el de una peseta para señoras, niños y militares sin graduación.

Serán valederas para esta corrida todas las entradas de invitación y localidades correspondientes a la función suspendida el día 8 del actual.

Teatrales

TEATRO DE LA LIBERTAD

Hoy viernes, mañana sábado y el domingo tarde y noche, últimos días en que se representará la grandiosa obra de rigurosa actualidad «Los enemigos de la República», que con tan gran éxito se está representando en este teatro con general aplauso del numeroso público que le favorece a diario con su asistencia y premiando la labor que realizan los artistas que integran la compañía Fábregas-Latorre con delirantes ovaciones.

Notas militares

Actas de examen

El ministro de la Guerra, en telegrama de ayer me dice: «Ruego disponga que por los jefes de cuerpos, unidades y centros de infantería que aún no hayan remitido a este ministerio relación de cabos de arma declarados aptos para sargento, lo hagan con toda urgencia, expresando fechas de nacimiento, ingreso en el servicio y antigüedad en el empleo.»

Lo que de orden de su excelencia se publica en este día para conocimiento y cumplimiento. — El teniente coronel jefe de Estado Mayor, Pascual Arbós.

Deportes

Fútbol

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los clubs de tercera categoría (grupos afiliados) que hoy, a las siete y media de la tarde, se sirvan pasar por la Federación Valenciana de Clubs de Fútbol para estar presentes al sorteo que se efectuará para empezar la competición Copa Clubs Afiliados, pues de no estar presentes los delegados de dichos clubs serán separados de dicha competición.

Se ruega la puntual asistencia. —El presidente, José Barrón.

VALLEJO

Valencia-Gimnástico

El domingo se enfrentarán en match de campeonato final de esta competición el Valencia y el Gimnástico.

Habiendo despertado verdadero interés el solo anuncio de tan sensacional encuentro y ante la demanda de entradas y localidades y con el ánimo de dar toda clase de facilidades, a partir de hoy y mañana sábado, de siete a nueve de la noche, estarán abiertas las taquillas en el local social, Leña, número 8 (encima de la Cenia), detrás de la plaza Constitución.

Dada la trascendencia del match que a la misma hora se estará celebrando en Castellón y siendo su desenvolvimiento de sumo interés en el campo, donde se dará cuenta del partido entre levantinos y castellanenses.

Atletismo

AVISO

Carrera suspendida

La Peña Uruguaya, de acuerdo con la Federación Valenciana de Atletismo ha acordado aplazar la II Vuelta a Sagunto hasta el día 29 del corriente, por no obrar en poder de la comisión organizadora el total de los premios, ya que han de repartirse en el momento de terminar dicha prueba.

Lo que se pone en conocimiento de los clubs y atletas a fin de que se abstengan de acudir el domingo día 15 a Sagunto.

Tennis

Algirós Tennis Club

Ayer continuaron en medio de la mayor animación los partidos del campeonato social.

Por la tarde, contendieron primeramente los señores L. Sánchez y del Moral. Resultó vencedor el primero, por el tanteo de 6 a 2 y 6 a 1.

A pesar de este resultado, el señor del Moral realizó un juego brillante merecedor de un superior score. El señor Sánchez puso de manifiesto sus excelentes cualidades que le sitúan como uno de los más serios aspirantes al primer lugar de la clasificación.

El segundo encuentro corrió a cargo de los señores Marqués y Azzati (N.). Resultó vencedor el señor Marqués por 6 a 0; 6 a 1.

El encuentro resultó fácil para el vencedor por la notable diferencia de clase entre los contendientes.

Hoy continuarán disputándose el resto de los encuentros de la primera vuelta.

Juego de pelota

TRINQUETE DE PELAYO

Fuentes y Liria III (rojos), contra Cuat y Juliet.

En el trinquete, la entrada que hay es excelente y entre la concurrencia existe cierta expectación por presenciar la lucha entre los citados pelotaris. Los comentarios son muchos y muy sabrosos sobre el resultado del encuentro.

El partido, magnífico por todos conceptos, pues ya no se puede jugar más, honradamente, de como ayer lo hizo este cuarteto.

Los dos bandos, después de una puja interesante, llegaron empatados a 45 tantos. Fuentes, como siempre, hecho un maestro, se adjudicó el tanto de la victoria. ¡Pero qué victoria más honrosa para un pelotari de la categoría de Fuentes, entusiasta como ninguno, siempre dispuesto a complacer a los aficionados y a que nadie intente manchar su gloriosa historia deportiva con una derrota, honrosísima, pero que para él significa un descalabro! Es sin duda alguna el jugador de más dignidad y honrilla que pisan la cancha de Pelayo, y de ahí que sea también el que gane partidos que otros, en su sitio, dejan abandonados por esa carencia de amor propio a que antes aludíamos.

La victoria alcanzada ayer por Fuentes merece todos los honores, ya que luchó con un enemigo de gran cuidado y que tuvo una actuación y una derrota de las que honran y engrandecen a un pelotari joven y animoso como es Chiquet de Cuat.

El comportamiento de Liria III y Juliet fué bueno y ambos se desvivieron por ayudar a sus maestros.

Repetimos que el encuentro de ayer fué memorable, tanto que difícilmente lo olvidarán los aficionados.

MARCHOAOR.

Círculos

ATROPELLO

Círculo Instructivo Unión Musical. — Celebrará esta noche, a las nueve, cena popular, dedicada a los socios y familias, en conmemoración del XV aniversario de la fundación de la banda.

Casino de Unión Republicana Autonomista, de Monteolivete. — Celebrará mañana baile familiar, amenizado por una selecta participación de música.

Centro Republicano 14 de Abril. — Celebrará baile familiar el domingo, de diez a una de la madrugada.

Círculo Republicano El Pueblo. — La Juventud de este casino celebrará el sábado baile familiar, de diez a una y media de la madrugada, amenizado por la orquesta fina El Buen Humor.

Juventud Instructiva Republicana Partido del Zafranar. — Celebrará baile familiar el domingo, a las diez noche, amenizado por la partitura Los Invencibles.

Juventud de Fraternidad Republicana de Ruzafa. — Celebrará baile familiar el domingo, a las diez de la noche, amenizado por la orquesta Dandy.

Juventud de Unión Republicana Autonomista (Cerrajeros, 21). — Celebrará el domingo baile familiar, de diez a una de la madrugada, amenizado por la orquesta Dandy.

Círculo Republicano Autonomista del Museo. — Celebrará baile familiar el domingo, de diez a una de la madrugada, amenizado por los profesores Los Constantes.

Círculo Instructivo Republicano El Popular. — Celebrará baile familiar el domingo, de diez a una de la madrugada, amenizado por una selecta partitura. Las señoritas que asistan serán obsequiadas.

Centro Republicano de la Misericordia. — Celebrará el domingo baile familiar, de diez a una de la madrugada, amenizado por un pteente aparato de radio, con varios altavoces, siendo el repertorio de lo más moderno.

Sociedad Gil Pojo, distrito de la Audiencia. — Celebrará baile familiar el domingo, de diez a una de la madrugada.

Sindicato Único del Ramo de la Madera (Sección Estibadores). — Esta sección celebrará junta general hoy viernes, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de gran interés. — La técnica.

La Sección de Lijadores Mecánicos convoca a junta general para hoy, a las seis tarde, para tratar asuntos de gran interés. — La técnica.

Sindicato Único del Ramo de la Alimentación (Sección Arroceros). — Habiéndose suspendido la anunciada Asamblea del día 8 por causas ajenas a la voluntad de la organización, se convoca para el domingo a todo el oficio, a las once de la mañana, en el domicilio social (Cisneros, 5), para tratar asuntos de vital interés. — La administrativa.

Sección Panaderos. — Acordado el descanso dominical en el Ramo de Alimentación por el ministerio de Trabajo y habiendo algunos patronos que quieren aprovecharse del mismo en perjuicio nuestro, esta comisión se ve precisada a convocar a junta general extraordinaria a todo el oficio en general para hoy, a las seis de la tarde, para tratar asuntos interesantísimos.

Sociedad de Chófers y Similares, La Instructiva. — Esta organización convoca a socios y no socios para la Asamblea general extraordinaria que se celebrará el martes próximo, a las diez de la noche, en su domicilio social (Calatrava, 2, pral.), para la discusión y aprobación del contrato colectivo de trabajo para toda la provincia.

Dado el interés que significa para todos los profesionales del volante y simijares (cobradores de autobuses y lavacoches), se ruega la asistencia a la misma. — La directiva.

Agrupación de Aspirantes al Magisterio Nacional

Se convoca a todos los cursilistas valencianos a una Asamblea que se celebrará el domingo, a las diez de la mañana, en el Paraninfo de esta Universidad.

Para evitar la concurrencia de elementos extraños, se exigirá el carnet de la Agrupación o algún documento que acredite la calidad de cursilista. — La directiva.

Más sucesos

En la noche de ayer fué atropellado por un automóvil Benito Abellá Osé, domiciliado en la calle de Falcón, 11, bajo.

El suceso aconteció en la Avenida de Amalio Gimeno, resultando el señor Abellá con diversas escoriaciones en la cara, cebeza y manos, más conmoción cerebral.

Se le trasladó a la Casa de Socorro de la calle Colón, donde fué atendido, calificándose sus lesiones de graves.

Según se nos dijo, el lesionado está empleado en el bar del Gran Teatro.

ULTIMA HORA

La sesión secreta

Queda proclamada la honorabilidad del señor Guerra del Río

La Cámara se reúne en sesión secreta para tratar del asunto del señor Guerra del Río.

El señor Fernández Clérigo dio el dictamen de la Comisión depuradora.

El señor Guerra del Río rechazó enérgicamente los indicios de culpabilidad que entraña el dictamen, diciendo que en efecto no había visitado al señor March con otros clientes, como ya en varias veces ha confesado.

Protesta de que se enviara un inspector de Vigilancia a su domicilio para comprobar las visitas que recibiera.

Uno de los diputados manifestó que si así se hizo es porque las facilidades del señor Galarza asegura que si accedió a esta petición fué para desvanecer los rumores y las insidias que contra el señor Guerra del Río se propagaban y hacer que respaldara la verdad.

El señor Fernández Clérigo dice que en efecto tiene conocimiento que en el dictamen de la comisión no hay culpabilidad, pero sí indicios de haberse cometido indiscreciones. (Se promueve en la Cámara un gran escándalo.)

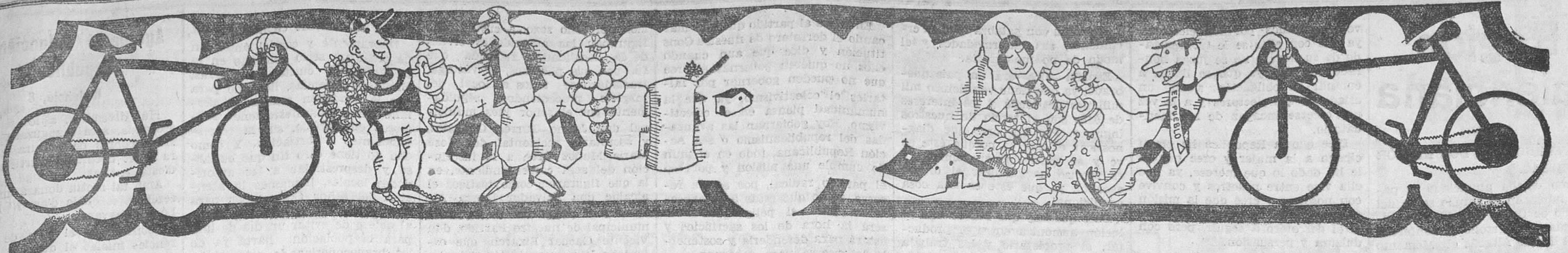
El señor Sánchez Román inviene para manifestar que el espectáculo portero tiene que disminuir de una vez.

El presidente señor Besteiro llega a los diversos grupos políticos de la Cámara se manifiestan con la serenidad necesaria al momento y al asunto.

El señor Companys se adhirió a las manifestaciones del presidente.

La comisión modifica el dictamen en el sentido de mantener los indicios de indiscreción.

Intervienen varios señores diputados para manifestar que pedían indicios solamente y de esa clase se puede condenar



III VUELTA CICLISTA A LEVANTE

II Gran Premio Autolocomoción Casanova

La quinta etapa Requena-Elda

MASTIDA LLEGO VENCEDOR A LA META, SIGUIENDOLE A UN LARGO DE MAQUINA. — CAÑARDO SUPO SACRIFICARSE POR EL TRIUNFO DE SU MARCA. — EZQUERRA SIGUE DETENTANDO EL «MAILLOT» ROJO COMO LEADER DE LA PRUEBA

Como ayer anunciábamos, la etapa de hoy ha tenido la correspondiente sorpresa.

El equipo Orbea, compuesto por Cañardo, Cepeda, Bastida y Escuriet, que están clasificados en los primeros lugares en las cuatro etapas que precedieron a la corrida, hoy no habían conseguido destacarse por estar estrechamente vigilados por Ezquerria y Riera, que continúan ocupando los primeros lugares.

Ayer fué otra cosa, pues los componentes de la Orbea, siguiendo una táctica preconcebida, no corrieron no marchar en cabeza, limitándose a seguir el tren que se les marcara y a vigilar a Ezquerria y Riera, en evitación de cualquier escapada de éstos.

Pasado el pueblo de Corrales, escapó Llodrá seguido de Bastida, en que los ases se molestasen en seguirles.

El vizcaíno Ezquerria intentó por dos veces alcanzar a los fugitivos, pero las dos veces el grupo de Cañardo, Cepeda y Escuriet se lo impidieron, marcándole el tren que a ellos convenía.

Este plan del equipo Orbea, sabidamente llevado a cabo, dió como consecuencia que Bastida y Roglá tomasen una gran delantera, hasta el punto de que al llegar a Onteniente alcanzaba ésta a unos trece minutos y medio.

El grupo de ases continuó marchando a buen tren, capitaneado por Riera; más tarde por Cañardo que realizó varias escapadas, obligando a sus rivales a tomar una marcha fortísima, ayudado eficazmente por Escuriet hasta que el valenciano tuvo la desgracia de pinchar poco antes de la llegada a Fuente la Higuera.

Este percance hizo perder al corredor de Villanueva de Castellón un buen espacio de tiempo, que se tradujo en pérdida de minutos en la clasificación general.

El triunfo de Bastida al entrar en Elda primero, seguido de Roglá a un largo de máquina, con doce minutos y medio de ventaja sobre el pelotón de ases, ha sido una verdadera sorpresa.

El tiempo conseguido por los vencedores de la quinta etapa, ha influido notablemente en la clasificación general, pues Bastida queda a un solo minuto escaso de Riera y Roglá se coloca en el séptimo lugar sobre Nicolau, Cepeda y Paulo.

Cañardo, el capitán de la «Orbea», por el triunfo de su marca se ha sacrificado, pasando a ocupar el cuarto puesto de la general. Riera ve amenazado su puesto por Bastida, que le va a la zaga sólo con 85 segundos de diferencia.

¿Qué pasará en la sexta etapa? ¿Continuará Bastida su marcha ascendente para ocupar el puesto de «leader»?

Creemos que no. Bastida no es corredor de regularidad, aunque tiene facultades prodigiosas, pero no sabe aprovecharlas.

El hecho de marchar 60 kilómetros con Roglá pegado a la rueda sin poderse despegar, demuestra con cuán pocos recursos cuenta como corredor, que sabe que nadie debe aprovecharse de su esfuerzo.

Veremos qué nuevas sorpresas nos depara la sexta etapa, en la que hay que recorrer 209 kilómetros.

Nosotros nos inclinamos a creer que Ezquerria sabrá mantenerse en la cabeza de la clasificación, porque para conseguir eso cuenta con ventajas de tiempo, facultades y los recursos que le faltan a Bastida.

Pero a veces Cañardo, gran corredor de fondo, se escapa y da un «arreón» que le coloca a la cabeza de todos.

Lo que fuere sonará. No podemos terminar este comentario sin dedicar un párrafo encomiando la labor altruista de los señores don José Linares Serra y don Eduardo Sáez Coloma, ocupantes del coche-ambulancia puesto por la casa del BAMBÚ a disposición del comité organizador.

Estos dos señores han curado durante todas las etapas a los corredores lesionados y atendieron cumplidamente a todos aquellos que se les acercaron demandándoles auxilio de cualquier género. Para ellos, pues, nuestro agradecimiento, en nombre de los participantes de la III Vuelta a Levante.—TREBLA.

PRIMAS

De la Federación Republicana de Alcira.

La Federación Republicana de Alcira ofrece una prima de 50 pesetas al primer neófito que pise la cinta que se colocará en Alcira y los dos tubulares que el industrial señor Estellés ofreció tiempo ha al Comité.

Agradecemos infinito el desprendimiento que estos buenos correligionarios han tenido en beneficio de nuestra carrera.

CLASIFICACION DE LA QUINTA ETAPA

- 1.º—Bastida, 6 horas, 49 minutos, cero segundos.
2.º—Roglá, 6-49-0.
3.º—Cañardo, 7-1-30.
4.º—Riera, ídem.
5.º—Ezquerria, ídem.
6.º—Martí, ídem.
7.º—Cepeda, ídem.
8.º—Escuriet, 7-10-2.
9.º—Albifana, ídem.
10.—Paulo, 7-10-8.
11.—Rodríguez, 7-25-35.
12.—Hervás, ídem.
13.—Nicolau, ídem.
14.—Machi, 7-25-37.
15.—B. Gil, 7-27-38.
16.—Ballester, 7-28-20.
17.—Cubells, 7-28-21.
18.—Arrando, 7-29-48.
19.—Amela, 7-40-20.
20.—Giménez, 7-43-28.
21.—Salvador, 7-44-0.
22.—Tormos, 7-44-10.
23.—Rosa, 7-56-18.
24.—Compte, 8-5-0.
25.—Navarro, 8-18-0.
26.—López, 8-27-0.
27.—Juste, ídem.
28.—Dolz, 8-41-0.
29.—Lozano, 8-41-15.

CLASIFICACION GENERAL

- 1.º—Ezquerria, 31 horas 27 minutos, 55 segundos.
2.º—Riera, 31-33-31.
3.º—Bastida, 31-34-6.
4.º—Cañardo, 31-39-45.
5.º—Martí, 31-45-22.
6.º—Escuriet, 31-54-8.
7.º—Roglá, 32-2-1.
8.º—Nicolau, 32-8-37.
9.º—Cepeda, 32-9-18.
10.—Paulo, 32-9-56.
11.—Ballester, 32-59-16.
12.—Albifana, 33-29-52.
13.—Amela, 33-32-30.
14.—Roglá, 33-43-36.
15.—Hervás, 33-55-37.
16.—Giménez, 34-3-7.
17.—B. Gil, 34-13-43.
18.—Tormos, 34-16-33.
19.—Arrando, 34-33-59.
20.—Machi, 34-35-44.
21.—Compte, 34-45-5.
22.—Juste, 34-49-18.
23.—Cubells, 34-51-10.
24.—Rosa, 35-21-14.
25.—Salvador, 35-53-11.
26.—Navarro, 35-54-42.
27.—López, 37-6-21.
28.—Dolz, 37-53-13.
29.—Lozano, 38-14-34.

CLASIFICACION REGIONAL

- 1.º—Escuriet.
2.º—Roglá.
3.º—Paulo.
4.º—Ballester.
5.º—E. Rodríguez.
6.º—Hervás.

NEOFITOS

- 1.º—Hervás.
2.º—Tormos.
3.º—Arrando.
4.º—Machi.
5.º—Rosa.



EL CONTROL DE APROVISIONAMIENTO EN CHIVA



LA SONRISA DEL VENCEDOR AL LLEGAR A REQUENA

SIGUEN LOS DONATIVOS

Don Francisco Marco, comerciante dedicado al negocio de compraventa y alquiler de toldos para vagones, camiones, etc., ha tenido la atención de prestarnos uno de los inmejorables toldos de su casa para que se cubran los equipajes de los corredores que participan en nuestra Vuelta. Ni que decir tiene que yendo amparados con el toldo del señor Marco, los equipajes en cuestión no han recibido ni una gota de agua ni una partícula de polvo. Muchas gracias, señor Marco.

El alcalde de La Jana, don Rosendo Gargallo, nos remite 30 pesetas, ofrecidas 15 por aquel Ayuntamiento, 10 por el señor Gargallo y cinco por Jaime Saura, para que sean entregadas como prima al primer neófito que pise la meta de Valencia al término de la Vuelta. Muchas gracias, señores.

El Centro Republicano de Castanos, por conducto de don Juan Moreno, nos anuncia el envío de 15 pesetas, donadas por los siguientes señores: Miguel García, 5; Francisco Muñoz Bori, 2; Juan Moreno, 2; Francisco Pomer, 2; Vicente Navarro, 2; Rasquel García, 1; Cán-

mostrar el cariño con que entre los mismos se acogen todas las cosas de este periódico.

Don J. E. nos ha entregado también una peseta.

Los importantes Almacenes Cuadrado, domiciliados en la calle de Pi y Margall, nos remiten 25 pesetas para gastos de la Vuelta. Al agradecer dicho donativo, recomendamos a nuestros lectores no dejen de visitar dichos Almacenes si quieren hacer buenas compras en camisería, abrigos, géneros de punto, etc., etc.

LOS QUE COLABORAN AL EXITO DE NUESTRA CARRERA

Uno de los asiduos favorecedores de la III Vuelta a Levante que organiza EL PUEBLO, es don Ernesto Ferrer. Desde el primer año contribuyó con un importante donativo y ha seguido contribuyendo a la misma en los sucesivos con una cantidad de importancia. No podía por tanto faltar en este año su aportación y así ha sucedido.

Don Ernesto Ferrer nos ha remitido 150 pesetas para ayuda de gastos de organización.

Al darle las gracias no hemos de hablar de la importancia de su establecimiento de ferretería, por ser sobradamente conocido en Valencia y toda su región, ya que

en el mismo se proveen todos los industriales de cualquier categoría, lo mismo los modestos que los poderosos, por ser el primer establecimiento en su género con que cuenta la región valenciana.

Por ello nos limitamos a decir: Bien por don Ernesto Ferrer, a quien siempre reservamos un puesto de honor entre los favorecedores de nuestra carrera.

DENIA Y LA VUELTA

Acabamos de recibir noticias de los buenos amigos que en Denia componen el comité de llegada de nuestra Vuelta. Nos dicen que aquel Ayuntamiento ha acordado no contribuir con cantidad alguna por razones de índole económica.

Fero el pueblo de Denia había de demostrar el afecto que hacia Valencia siente y los queridos amigos que componen la Junta de Defensa de dicha población, y muy especialmente don Agustín Montón nos comunican a la vez que ellos se encargan particularmente de atender a todos los detalles de organización, asegurándonos que Denia sabrá quedar a la altura que le corresponde por su importancia, en el recibimiento que se tributará a los valientes que participan en nuestra Vuelta.

Nos indican, además, que por cuenta de los componentes de dicha Junta de Defensa correrán todos los gastos de alojamiento y estancia de los seguidores oficiales de la carrera, correspondiendo así al honor dispensado a dicha población designándola como final de la séptima etapa.

No tenemos que hacer patente nuestro agradecimiento por esta conducta de los denienses, que saben, una vez más, estar en el puesto que les corresponde, pero al anticipar un saludo a dicha población, queremos hacer pa-

tente que en ningún momento hemos dudado de que Denia tributaría una calurosa acogida a los «tours» de la III Vuelta a Levante y estamos seguros de que quedará ya como una final de etapa inamovible para sucesivas Vueltas.

Bien, pero que muy bien, por los amigos de Denia.

«MI PAPEL» NO QUIERE SER MENOS

Don Luis García Fayos, fabricante del papel de fumar «Mi Papel», que tan gran aceptación ha conseguido en todas partes, nos envía una verdadera lluvia de obsequios destinados a los corredores.

Nada menos que seis cajas de cien estuches de «Mi Papel». Otras diez cajas de veinticinco estuches, tres relojes de sobremesa, 16 lámparas automáticas y 40 álbums de fotografías de «ases del fútbol» para que sean repartidos de la siguiente forma:

Un reloj, una caja de cien estuches y un lápiz a los tres primeros de la clasificación general.

Una caja de cien estuches y un lápiz a los que ocupen el cuarto, quinto y sexto puestos de la clasificación general, y

Una caja de veinticinco estuches y un lápiz a los que se clasifiquen del séptimo al décimo lugar.

Además, a cada clasificado se le entregará una colección de 20 topiadas colocadas en su correspondiente álbum.

En nombre de los agraciados expresamos nuestro agradecimiento al señor García Fayos, fabricante de «Mi Papel», el excelente papel de fumar.

CASA PACO

Taller de reparación de bicicletas y motos. Al separarse del taller de la plaza de San Bult, ofrece su nueva casa a los clientes, en Xerea, 7, junto a la plaza de San Bult.

BURJASOT

Agrupación Femenina María Blasco. Con el fin de recaudar fondos para la bandera que se está confeccionando por esta Agrupación, se advierte a todos los republicanos que todos los sábados, por la noche, se rifará un par de novelas de don Vicente Blasco Ibáñez.—La directiva.

La etapa del BAMBÚ



HORARIO PROBABLE

ELDA (salida), 7; Novelda, 7:22; Aspe, 7:32; Elche, 7:56; Crevillente, 8:16; Albufera, 8:34; Callosa de Segura, 8:50; Orihuela, 9:09; Bigastro, 9:18; San Miguel de Salinas, 9:40; Torreveja, 10:06; Guardamar, 10:36; Cruce Santa Pola, 11:06; El Altet, 11:30; Alicante, 11:46; San Juan, 12; Muchamiel, 12:06; Jijona 12:36; La Carrasqueta, 12:56; ALCOY, 13:24.

Región valenciana

Játiva

CONFERENCIA DE DON HECTOR ALTABAS.

Como estaba anunciado el pasado lunes, en el amplio salón del Círculo de Unión Republicana Autonomista, desarrolló la conferencia el doctor Altabas el «Momento político».

Preside el acto el primer teniente alcalde don José Medina Maravall y hace la presentación del orador el doctor don José María Simó, con palabras fáciles y elocuentísimas. Hace un análisis muy acertado de las luchas y esfuerzos que ha realizado el doctor Altabas para emanciparse del yugo del trabajo manual y siempre, dice, en la lucha por esta emancipación nunca han decaído ni un momento sus ideales republicanos; hace un símil de los republicanos nacidos por el hueso y los republicanos de injerto, haciendo atinadas comparaciones entre cada clase de éstos. Al final de esta presentación fué calurosamente aplaudido.

Concedida la palabra por la presidencia al doctor Altabas, éste indica que no va a decir a los congregados las mentiras convencionales de todos los oradores, las cuales son de rigor después de todas las elecciones. No agradece los

votos emitidos por los electores, ya que con ellos se le ha apartado de su hogar; no se juzga honrado con ello, ya que se limita a cumplir su obligación, siendo un criado de sus electores y a la vez por creerse incapaz de ser mandatario.

Dice que la República ha emanado de la mujer y cree que se le ha dado lo que merece, ya que ella vive entre nosotros y convive con nosotros y cree que la misión primordial del hombre es marcarle el derrotero a seguir, pero con dulzura y persuasión.

Hace una ligera historia de por qué y cómo vino la República a España, y dice que ésta no puede saber lo que es la democracia porque no tiene arraigo el libre pensamiento. Nosotros tenemos el fanatismo del caudillo y nos esclavizamos por el cerebro y no por el corazón.

No quiere halagar al pueblo, que es su soberano y se enzarza en un bello párrafo para decir que la República a su advenimiento se encontró con el sectarismo de dos bandos: el clero fanatizante y el ejército embrutecido, pero que sus hombres han procurado quitar del medio estos estorbos.

Dice que la muerte de la monarquía puede compararse a la muerte del tuberculoso que es un saquito de pus y ha ido muriendo por consunción.

Indica que la República no tiene la robustez necesaria, ya que para ello se necesita, como en todo parto, que haya sangre.

Enumera con palabra fácil su crecimiento, sus enfermedades y el modo de no malograrla.

España—dice—era un país quebrado, ya que tiene veinticinco millones de deuda y los intereses de ésta son el tercio de nuestros ingresos. Por eso cree que diagnosticar el mal es porque éste se ve y se puede poner remedio y es preciso nacionalizar el dinero español, ya que éste es una cosa condicional.

Cree que hay que buscar una solución armónica entre el productor, el proletario y los trabajadores. La monarquía nos ha dejado en pie dos problemas que hay que resolver sin dilación: la propiedad y el trabajo. Por eso se ve la reacción social que se hace en las Cortes.

No hay que desesperar, dice, por que se den traspiés al empezar a andar después de haber llevado tanto tiempo el grillete a los pies.

Hace una disertación de los diferentes partidos y dice hay unos que mueren por faltarse el aglutinante del momento y hay otros que se sostienen y éstos son los altos valores del republicanismo.

Dice que hay dos clases de izquierdas: las ácratas y las gubernamentales; las primeras quieren ir muy deprisa y por eso dan tropezones y caen y aun cuando las segundas parecen ir despacio llegarán descansadas al mismo sitio que las primeras para darles la mano, levantarlas y estar todos juntos.

Enumera al partido que está marcando el derrotero de nuestra Constitución y dice que aun cuando ellos no quieren gobernar él cree que no pueden gobernar por faltarse el colectivismo, ya que la humanidad piensa en el colectivismo. Hoy gobiernan las avanzadas del republicanismo o sea Acción Republicana, todo en el mundo cumple una misión y por eso el partido radical, por ser la reserva, tiene que estar a la expectativa para si peligrar entonces será la hora de los sacrificios y estará para defenderla y sostenerla la reserva para gobernar.

Al final de esta conferencia fué varias veces aplaudido el orador.

El señor Medina, con breves palabras, fué el broche que dió por finalizado el acto.

CORRESPONSAL.

Puebla de Farnals

ACTO CIVIL.

El domingo último, día 8 de los corrientes, por la tarde, tuvo lugar en este pueblo el primer acto civil que en el mismo se celebra, al inscribir en el registro civil el nacimiento de una lindísima niña hija de nuestros correligionarios Enrique Civera Eres y Amparo Gaspar Eixarch.

El acto, por su sencillez, resultó del todo brillantísimo. Partió del Centro Autonomista la comitiva, integrada por todos los socios del Centro y una nutrida representa-

ción del bello sexo, a cuyo frente figuraban las autoridades civiles de la localidad, y recogida que fué con sus padrinos, la vástaga, trasladáronse todos al local del juzgado, procediéndose seguidamente por el señor juez municipal don Jaime Gurra González, y secretario accidental don José María Muñoz Orts, a la inscripción del acto correspondiente, en la que figuraron como testigos el alcalde don Salvador Iborra Alcover y el presidente de la junta municipal de nuestro Partido, don Vicente Gaspar Eixarch, que ostentaba la representación del presidente del Consejo Federal don Sigfrido Blasco.

A la recién nacida se le pusieron por nombres Libertad Amparito.

Terminada la inscripción, se sirvió en el Centro Autonomista un lunch, para autoridades y pueblo en masa que se asoció al acto.

Mi parábola a los padres de la preciosa criatura, y que su conducta en el acto de ayer sirva de estímulo a los que sin más ni más se fildan ahora a blasquistas y serían capaces, si fuera posible, de salir berreaando en el rosario de la aurora, que en buena hora ha desaparecido; y con mayor motivo por cuanto de memoria nos sabemos las impertinencias, desfachateces y chulerías del junipero de este pueblo, a quien para ser un excelente «pasator», solamente le hace falta una cosa: un cayado...

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR.

Nuevamente y con el único fin de crear un serio conflicto en la población, el curita de marras, émulo de Jeremías, llorando para que le condonen multas, se permite hacer manifestaciones religiosas en público, sin la correspondiente autorización. Y como ello no tiene otro fin que burlarse y desprestigiar a las autoridades locales, llamamos la atención del señor Gobernador para que adopte las medidas del caso, al objeto de evitar un día de luto para la población, harta ya de las bravuconerías de esta araña negra.

EL CORRESPONSAL.

Minglanilla

Han contraído el matrimonio nuestro correligionario (Alberio) Ramírez Gabaldón, de Utiel y la bella señorita Elena Malaya, de Minglanilla, actuando como testigos nuestros queridos amigos Leoncio García, José Andrés, Vicente Ajonzo y Francisco Gómez.

El acto fué brillantísimo, con gran asistencia de correligionarios de Utiel.

Los recién casados salieron para Madrid; que su luna de miel sea inacabable.

CORRESPONSAL.

Teléfono de EL PUEBLO 12.115

Agrupació Valencianista Republicana

Redención, 8

Huí divendres, a les sis de la vesprada, será inaugurada l'exposició d'obres de pintura, escultura i art decoratiu d'artistes socials d'esta entitat.

Continuant el cicle de conferéncies iniciat el dissabte passat, el vinent, dia 14, a les set de la vesprada, ocupará la tribuna l'advocat i diputat a Cortes, Alvar Pascual Leone, que disertará sobre el tema «L'illusió revolucionària i la realitat constitucional». L'acte será públic.

Federación Regional de Colonos

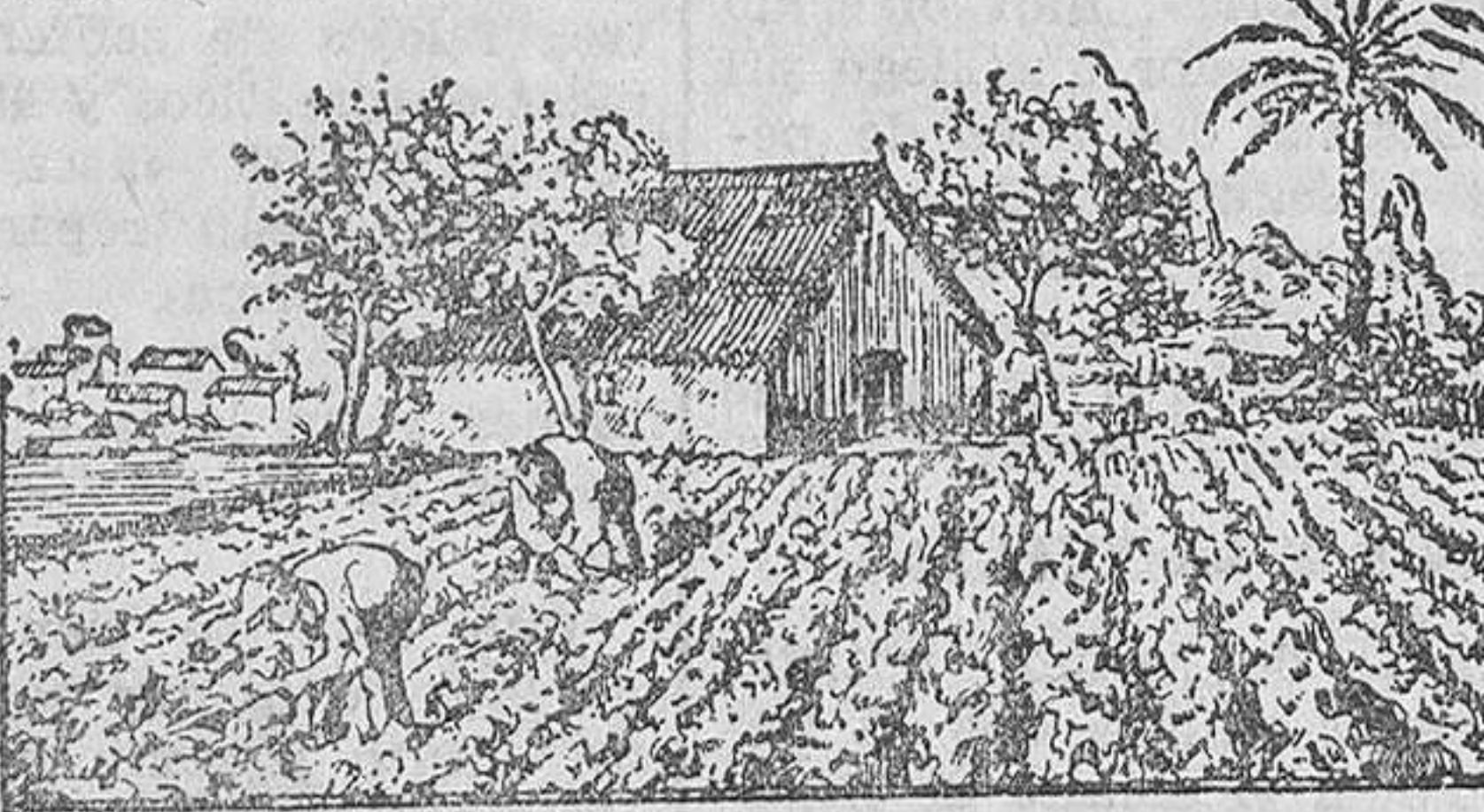
Esta Federación celebrará hoy viernes, a las siete de la tarde, en Puebla de Vallbona, una Asamblea de arrendatarios de tierras y a las nueve de la noche, en Benaguacil, a las que se invita a todos los colonos de los pueblos comarcanos, pues se han de tratar asuntos importantes relacionados con los arrendamientos de tierras.—El presidente, Alfredo Pérez.

CALDO MAGGI



ECONOMIZA

LA HUERTA VALENCIANA.



A los lectores de EL PUEBLO: Si os hablan de que los tejidos han subido de precio, no hagáis caso

La Huerta Valenciana

vende cada día más barato

Calle de la Linterna, número 21, entresuelo COMPARAD PRECIOS

- Mantas algodón, catre, 2 ptas. Mantas algodón, camera, 3. Mantas algodón, canónigo, 4. Mantas algodón, matrimonio, 5. Mantas algodón, para planchar, 0'75 pesetas. Mantas para cuna, 1'50. Camisas cosidas y bordadas, para señora, 0'90. Sábanas toda una pieza para la cama, 1'50. Abrigos y jerseys de lana para señora, 5. Mantas de viaje y campo, 140 por 250, 3. Alfombras terciopelo para los pies de la cama, 2. Echarpes seda, 50 por 200, los de 8 pesetas a 3'50. Toallales crespón, 60 por 140, a 1'25 pesetas. Mantas lana Palencia, 7 rayas, matrimonio, 11. Panas lisas y estampadas novedad, señora, metro, 2'50. Dos toallales rusas para varios usos, 0'05. Cortes de pantalón irrompibles, caballero, 1'50. Delantales fuertes para la cocina, 0'40. Cortes traje lana color y negro y marino, caballero, 15. Opales en colores ropa interior, señora, metro 0'90. Camisetas punto inglés para caballero, 2'50. Almohadones tela piel, rellenos de miraguano, 1. Colchas semipliqué para la cama, 5.

- Franelas superiores, metro, 1. Camisas popelín confeccionadas, caballero, 3'50. Medias negro y colores para señora, 0'50. Calcetines en color y negro, caballero, 0'35. Lanilla negra para lutos, metro, 0'60. Paños fuertes para la cocina, 0'25 pesetas. Tapetes paño bordados, en seda para la mesa, 3. Paños muletón para lavar pisos, 0'05. Astracán 140 centímetros, superior, metro, 12. Bufandas de seda en todos los colores, 1. Sábanas lienzo crudo, toda una pieza, 2'50. Cortes colchón cuti satinado camera, 6. Paraguas para caballero, 3. Banderas grandes republicanas, metro, 1'25. Dos pañuelos de bolsillo, 0'05 Vichis para colegiales, metro, 0'75 pesetas. Mantelerías Damasco, 6 cubiertos, 6. Mantelerías Rentería, 6 cubiertos, 5. Gamuzas de lana para abrigo metro, 3. Una pieza Holanda para ropa interior, 4. Una pieza tela Gloria para ajuarés, 5'50. Y muchos más artículos baratísimos en.

La Huerta Valenciana

Calle de la Linterna, 21, entresuelo

(FRENTE A LA ESTERERIA)

Palacio del Mueble

(Nombre registrado)

Al contado y a plazos sin fiador

Comedor compuesto de aparador con vitrinas, una mesa comedor de doce cubiertos y seis sillas tapizadas 560 ptas. pagadero a diez ptas. semanales Dormitorio compuesto de armario de dos lunas, tocador, cama matrimonio con sommier primera, dos mesitas de noche, dos butacas y una silla tapizadas.

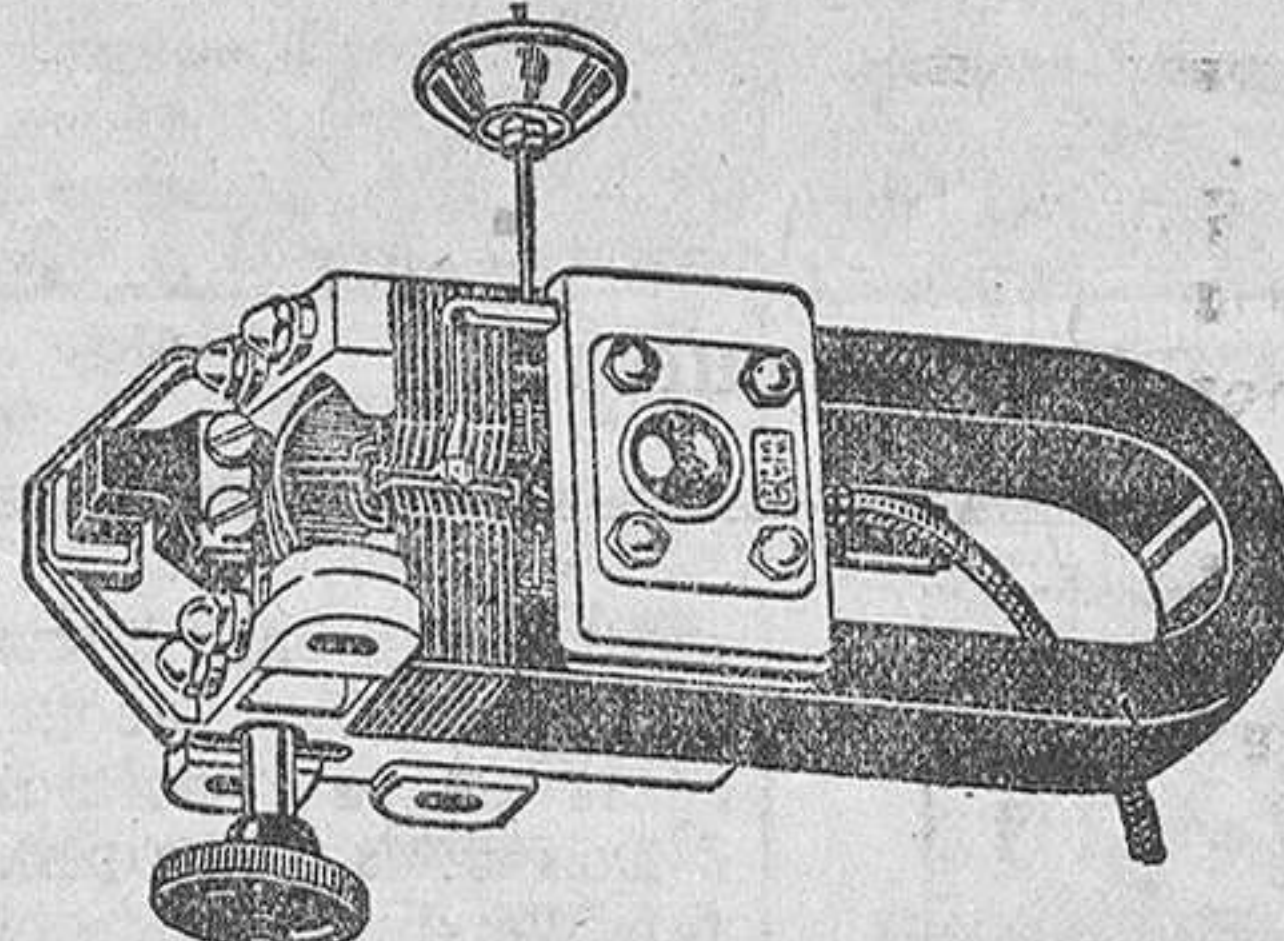
931'50 ptas. pagadero a 12'40 ptas. semanales y mensual 53'15 ptas

CASA CAÑIZARES

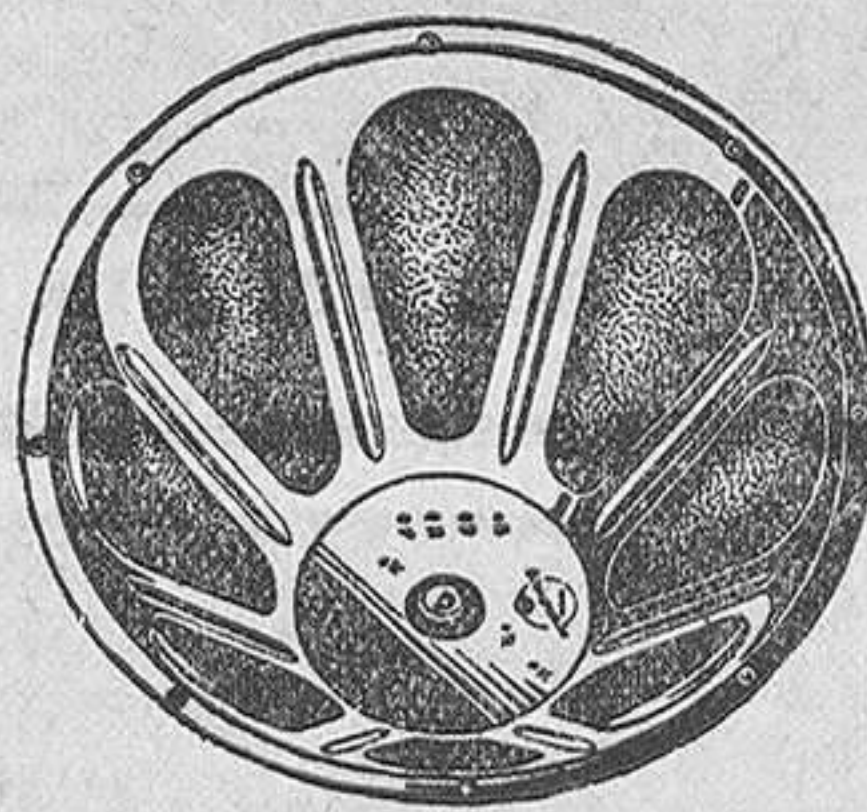
(Esta casa no tiene sucursales)

Despacho central: Correjería, 41, y En Bou, 9. Teléfono 12.235. - Talleres: Calle Empina, 1, Valencia

“PUNTO AZUL” LA MARCA MAS ACREDITADA DE RADIO



Motor 66 R para la construcción de altavoces de gran potencia. PESETAS 70



Como de 37 centímetros para altavoz de gran potencia. PESETAS 35

Pídalo en todos los comercios de radio.

Al por mayor:

“PUNTO AZUL” en Barcelona, Rambla de las Flores, 20

Hasta el día 15 de Noviembre pueden dirigirse los señores mayoristas a don Felipe Jiménez, jefe de venta al por mayor de “PUNTO AZUL” en Hotel Royal, Pi y Margall, núm. 5. - Teléfono 13.806 - Valencia

EL PUEBLO BOLETIN DE SUSCRIPCION. Formulario for subscription with fields for name, address, and population.

Para los que leen... Para los que piensan...

Obras completas del glorioso Blasco Ibañez, encuadernadas, a plazos de diez pesetas mensuales. «Episodios Nacionales», de Pérez Galdós, encuadernados, a plazos de diez pesetas mensuales. Cuantos libros de Arte, Ciencia, Literatura, Medicina de cuantas editoriales existen, pueden los correligionarios, casinos y centros republicanos dirigirse al correligionario Francisco Ruano, Casa de la Democracia, de 2 a 5 de la tarde.

Los mejores anuncios luminosos son los que fabrica CLAVO

Los más baratos Los más prácticos Los de mejor resultado. Rótulos de cristal, placas para médico, abogado, etcétera. CLAVO, Gran Vía Germanías, 34 Teléfono 12.460

CONTINENTAL RADIO. Aparatos americanos, de siete y ocho lámparas, de marcas conocidísimas, con un treinta por ciento de descuento. Se venderá sólo por esta semana. Grandes ocasiones. BOLSERIA, 49 (Tros-Ait)

Horno. de pan cocer, en marcha, se vende en pueblo importante de la provincia, verdadera ganga. Razón: Aleira, 6, tienda de ultramarinos (través calle Cuencá).

FRESAN MAGENTI. Tome el azúcar purgante.

Caridad. Matrimonio desconsolado. Padre inútil para el trabajo con siete hijos de corta edad, tres de ellos enfermos, hospitalizados. Habita: Sanchis Bergin, número 6, última puerta, Marcos Alfonso, Valencia.

Casa de huéspedes. Se ceden bonos habitaciones para caballeros y matrimonios, estables a toda pensión, precios módicos. Calle En Sala, 13, piso segundo, te cera puerta, junto calle la Paz.

CARBONES. Galleta a 13 Ptas. 100 Kgs. Coka a 12. Llanza a 12. Antracita 25. Granza a 11. Panes a 13. Cok, para calefacción, a 15 pesetas 100 kilos. Precio, sobre domicilio comprador. Pedidos a Vicente Ibañez A. Puerto, 250 Teléfono 30.244

Vendo pisos y bajos. En el centro de la ciudad 1.500 pesetas, 3.000, 5.000, 8.000, 13.500, 9.500 y 10.000. Compradores, buen negocio, con facilidades en el pago. Razón: Coena, 33, alpargatería, diez a doce y en la calle de Murillo, 7, segundo, de ocho a diez y de tres a cinco.

Por reforma. Vendemos muebles procedentes del hotel La Francesa. Razón, en el mismo Pascual y Gen s. 1

500 plazas expropiados convocados; para varones de 18 a 30 años («Gaceta 34»). Exámenes en Valencia. Preparación por correspondencia. Escribid: Instituto «Perfección» Viladomat, 101, principal Barcelona (Incluid 25 céntimos en sello.)

ACADEMIA BERLITZ IDIOMAS CALLE LAURIA, 20

ENFERMEDADES SECRETAS VENEREO-SIFILIS VIAS URINARIAS De 10 a 12 y de 6 a 9 3 Pesetas 606-914-10 Ptas. Dr. J. A. Roig RIBERA, 11

Línea regular de vapores entre España y Noruega DIS AIS SPANSKALINDEN

COMO BARCOS DE NAVIDAD, cargarán Vapor Solferino para OSLO y demás destino del ESTE y SUR de Noruega y el buque-motor San Miguel para Stavanger, Bergen y Trondheim y demás destinos del Sur y Oeste de Noruega. Estos barcos cargarán del 29 al 30 de Noviembre próximo. Consignatario: Sucesor de Emsberg y Compañía, Cantanilla, 2, Grao de Valencia. Teléfono 31.005

Servicio rápido PARA Marsella directo

Salida, los sábados, a las 18 horas. La nueva moto-nave CATALANI de la Sociedad Anónima ADRIA, de Fium, saldrá mañana sábado día 14 del corriente pa a Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Fiume, Trieste y Venecia. Para pasajes y cabidas dirigirse: En VALENCIA: A la COMPAÑIA ITALO-IBERICA S. A. Colón, 38 o AGENCIA COCHES-CAMAS COOK Avenida de Amalio Gimeno, 1. En el Grao: A don Eugenio Dasí, Muelle, 9.

SUBASTA

Voluntaria, en el Grao-Valencia y con intervención del corredor colegiado don Francisco Muñoz Casan, que tiene su despacho en la calle del Gobernador Viejo, núm. 4 y en la notaría de don Facundo Gil Perouin, plaza de Príncipe Alfonso, núm. 8. Se subastarán el día 15 de Noviembre, a las once de su mañana, las siguientes fincas: 1.ª Un almacén cubierto, con de pacho, corral y un lavadero, propio para vinos, taller garaje o cualquier otra industria; tiene instalación completa de agua a motor, situado en la travesía de San Vicente, núm. 52 (Barrio Marino), y con una superficie de 334 metros cuadrados. 2.ª Una casa en el núm. 54, compuesta de planta baja, con corral y piso alto con escalera independiente; superficie: 81 metros cuadrados. 3.ª Un solar en la misma, núm. 56, con fachada levantada y parte de él con cubierta y una superficie total de 318 metros cuadrados. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la ciudad notaría y el corredor informará de cuantos antecedentes se deseen. Nota: Esta finca es de moderna construcción, edificada en 1925. El almacén sale a la subasta por 35.000 pesetas al alza; la casa por 15.000, y el solar por 10.000. Salen con estos precios tan bajos por tener que ausentarse el dueño.

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta compañía. SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO. Salida quincenal, los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Músel, Santander y Bilbao. Además, admite carga en este servicio, para Villa Sanjurjo con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido. SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES. Salidas de Valencia, los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mañón, los jueves, a las 20 horas, para Ibiza-Palma. Llegadas, los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma e Ibiza, respectivamente. SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA. Con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche. SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS. Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje. NUEVA LINEA DE FERNANDO POO. Con salida el día 16 de cada mes, a las 11 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Montevideo, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje. Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos 39.989 y 39.989.